EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.--Año XIV.--Número 4.089 | Redacción y Administración: San José, 15.--Teléfono 1555 | Domingo, 9 de enero de 1927

La política y los problemas nacionales.

El general Gómez Jordana da a los periodistas una interesante información acerca del presupuesto de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Ha quedado ratificado el convenio aeronáutico.--La Comisión de interpretación corporativa.--Los servicios del ministerio de Estado.--Un banquete.

Más manifestaciones de Jordana.

MADRID, 8.—Esta noche el general Gómez Jordana dió a los periodistas la última información de las prometidas con respecto a la estructura del presupuesto de la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Dijo que el nuevo presupuesto de gastos de las posiciones españolas del Africa occidental atiende en primer lugar a mejorar notablemente los servicios ya implantados y en especial los de carácter sanitario de interés excepcional para combatir las enfermedades tropicales que diezman la población de aquellos territorios.

Se consignan 315.500 pesetas para mejorar el servicio en los Hospitales que ya hay establecidos y para dotar debidamente las estaciones sanitarias que se instalen en los campamentos de trabajo y poblaciones en que sean necesarias, así como para las brigadas sanitarias que han de recorrer diversos trozos de la zona que hasta ahora no se encontraban debidamente atendidos.

Todo esto se hace aparte de las cantidades que se venían invirtiendo con motivo de esos servicios y de cuyas cantidades figuran algunas en el presupuesto extraordinario correspondeinte a este año para la construcción de Hospitales en San Carlos, Buta y Santa Isabel.

Se destinan 336.451 pesetas a la reorganización de los servicios agronómicos imprescindibles en unos terrenos tan feracísimos.

Realizada en reciente fecha y casi en su totalidad la ocupación efectiva de la zona y establecidos los puestos necesarios para vigilancia de sus fronteras y defender éstas de incursiones extrañas, el contrabando y maniobras aprovechadas de elementos extraños, ha sido necesario un pequeño aumento para intensificar la guardia colonial, pero se ha efectuado con extremada economía y sólo alcanza a 176.200 pesetas ,siendo los gastos totales de las fuerzas para atender a la seguridad de los territorios 1.449.400 pesetas a pesar de que la atención que dichas fuerzas han de ejercer ha de ser sobre una zona de territorio tan extensa como la de Marruecos.

No se ha descuidado tampoco la enseñanza y aparte de la creación de algunas escuelas nuevas y mejoramiento de las existentes se ha creado la plaza de inspector general de primera enseñanza a fin de que sobre el terreno haga los estudios precisos para poder implantar en su día sobre bases firmes una organización oportuna.

También se han creado nuevas misiones del Sagrado Corazón de María que tan buen resultado vienen dando.

Terminó refiriéndose al presupuesto de ingresos, diciendo que va en aumento notablemente y que una muestra de las economías que en él se han hecho es la de que se suprime la plaza de subgobernador de aquellos territorios.

Firma de un convenio.

En el Ministerio de Estado estuvo hoy el ministro del Paraguay para firmar el convenio aeronáutico Iberoamericano en nombre de su Gobierno.

Como es sabido el Paraguay era la única nación que quedaba sin ratificar el acuerdo.

La Legión católica.

Se ha creado la Legión católica española encarga de difundir la enseñanza católica por toda España.

La presidirá el ex diputado don Luis García Mijares.

Reunión de una Comisión.

En la Presidencia se ha reunido la Comisión de interpretación corporativa que preside don Práxedes Zancada.

Quedaron constituídos los Comites de consulta, organización y propaganda que presidirán, respectivamente, el conde de Altea, el señor López Caño y el señor López Núñez.

Felicitando a un general.

Hoy, con motivo de cumplir ochenta y un años de edad, ha sido felicitadísimo el general Marvá.

Entre los que le enviaron su felicitación figuran el Rey, ministros, gobernador civil, alcalde y otras personalidades.

En Hacienda.

El ministro de Hacienda ha sido visitado esta tarde por el magistrado señor Díaz Sala, director del Banco Español del Río de la Plata y delegados de Hacienda de Cádiz, Avila y Logroño.

Un banquete en el Ritz.

En el Hotel Ritz se ha celebrado al mediodía el banquete que anualmente organiza el Cuerpo consular, siendo presidido el acto por el ministro de Estado.

Ofreció la comida el jefe de la Sección comercial del Ministerio de Estado y le contestó el señor Yanguas haciendo votos por la prosperidad del Cuerpo consular.

La ausencia del presidente.

En ausencia del general Primo de Rivera se celebrarán las acostumbradas reuniones ministeriales que presidirá el general Martínez Anido.

El Supremo de Guerra.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido estudiando diversos expedientes de recompensas entre ellos los del general Gómez Morato, teniente coronel Pagés y comandante Ezpeleta.

Acordó el que la causa por los sucesos de la noche de San Juan se vea en el próximo mes de febrero.

Subasta de un ferrocarril.

Bajo la presidencia del director general de ferrocarriles y tranvías señor Faquineto se ha procedido a la apertura de pliegos para el concurso de construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, cuyo presupuesto es de 64 millones de pesetas.

Este concurso que fué anulado en el mes de octubre se concedió hoy a la proposición suscrita por don Rafael Delgado que fué la más beneficiosa de las tres presentadas, pues se compromete a la ejecución de las obras haciendo una rebaja del diez por ciento.

En el Ministerio de Estado.

El ministro de Estado estuvo toda la tarde en su despacho trabajando con el secretario general señor Espinosa de los Monteros y con el alto personal del departamento con objeto de aplicar el nuevo presupuesto en especial en lo que se refiere a la organización de servicios en el extranjero, dedicando su mayor atención a los funcionarios consulares y diplomáticos con arreglo a las normas aprobadas en Consejo de ministros.

La situación en Marruecos.

Nuestras tropas capturaron al promotor del levantamiento de Anghera en 1924.

Un ministro a Tetuán.

MADRID, 8.—En el expreso de Algeciras salió esta tarde con dirección a Tetuán el ministro de Justicia don Galo Ponte, el cual regresará a Madrid el próximo domingo.

Fué despedido en la estación por el ministro de Estado, general Gómez Jordana y otras personalidades.

Parte oficial.

MADRID, 8.—Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental (Ceuta-Tetuán).—En la cabila de Anghera, por efecto de la constante persecución de que venían siendo objeto las partidas de huídos, se provocó un encuentro entre una de ellas y nuestras fuerzas de intervenciones, encuentro del que resultó prisionero y gravemente herido el cabecilla indígena Sel-Sam-Bulldon, que era de ellos el jefe de los huídos y el promotor principal del levantamiento de Anghera en el año 1924.

Trasladado a Alcázar Seguer, falleció en la pasada noche.

Este suceso reviste gran importancia política, por la repercusión que indudablemente ejercerá entre las tribus de huídos.

En Larache sin novedad.

Entrega de armamento.

MELILLA, 8.—En las Oficinas de Intendencia de Beniurriaguel se han entregado cien fusiles, una pistola, nueve gumias, siete bombas y 2.350 cartuchos de diversas armas que ocultaban algunos indígenas.

El caíd de Beni-Tuzin ha entregado una carabina mauser y 400 cartuchos.

Berenguer a Madrid.

MELILLA, 8.—Llegó el general don Federico Berenguer con su señora.

Marchará a Madrid.

Lo que come París.

De Navidad al Año Nuevo.

PARIS.—Desde Navidad al Año Nuevo ha devorado París inmensas cantidades de artículos.

La venta de carne en los mercados durante esos días ha alcanzado la suma de 2.156.561 kilos. La de pescado ha llegado a 1.755.800 kilos. En volátiles se han consumido 691.000 kilos. Para acompañar a estas vituarias ha devorado París 154.000 kilos de legumbres, 175.000 de manteca y 350.000 kilos de queso.

El auditor de la Nunciatura.

Se ha verificado el sepelio con gran solemnidad.

MADRID, 8.—Esta tarde se ha verificado el entierro del auditor de la Nunciatura de Madrid, fallecido ayer.

Asistieron el marqués de las Torres de Mendoza, en representación del Rey, y el marqués de Bendaña, en representación de la Reina, así como el ministro de Estado, obispo de Madrid-Alcalá, Cuerpo diplomático y numerosísimas personalidades.

Se dijo una misa «corpore insepulto» en la iglesia de San Martín, y seguidamente el cadáver fué depositado en la cripta que allí tiene la Santa Sede.

El descanso de la Prensa

Las disposiciones que contiene el Real decreto.

MADRID, 8.—En el ministerio del Trabajo se ha facilitado a la Prensa copia del decreto relativo al descanso dominical de la Prensa, el cual contiene las siguientes disposiciones:

1.ª Con objeto de regular las condiciones de trabajo y relaciones entre los periodistas y las Empresas propietarias de periódicos de Madrid y Barcelona se crean los Comités paritarios en estas provincias, dispuestos por el decreto de organización corporativa y con los fines fijados en los artículos 17 y 18 del mismo.

2.ª Estos Comités paritarios tendrán carácter interlocal, y por lo que se refiere a Madrid, habrán de abarcar en sus funciones a las Empresas y periodistas de Avila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Segovia.

En cuanto a Barcelona, tendrán representación los periodistas y Empresas de Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida e Islas Baleares.

3.ª De acuerdo con lo dispuesto en la 5.ª disposición transitoria del citado Real decreto, se concede un plazo de doce días, a contar de la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta», para solicitar las inscripciones en el censo respectivo del ministerio por los representantes de las Asociaciones o entidades periodísticas y de las Agencias o Empresas propietarias de periódicos, con objeto de poder proceder a la organización de los Comités paritarios.

4.ª Por las Agencias y entidades periodísticas se remitirán antes del 20 del presente mes a la Dirección General del ministerio del Trabajo y Acción Social una relación jurada del personal que tienen a sus órdenes.

5.ª El día 2 de febrero se celebrará la elección de los miembros de los Comités paritarios, celebrándose el escrutinio de las de Madrid en el ministerio del Trabajo y en Barcelona en la Delegación del ministerio del Trabajo de dicha ciudad.

6.ª Las dudas que surjan acerca de la aplicación del descanso dominical en tanto funcionen los Comités paritarios serán sometidas a previa consulta del ministerio del Trabajo.»

Ecos de sociedad.

Enfermo.

Se encuentra ligeramente enfermo en Madrid nuestro distinguido y respetable amigo el director del Monte de Piedad, de Santander, don José Iglesias.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

De regreso.

Ha regresado de Madrid a Santander el ilustrado inspector provincial de Sanidad, don Emilio Ferragut.

No pregunte a los periódicos cuál es su tirada; observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

La situación internacional.

El presidente de los Estados Unidos solicita un importante crédito para los gastos de la Conferencia del desarme.

Un general chino, fusilado.—En París se ha dictado sentencia en el asunto del hallazgo de armas en Perpignar.

Una nota.

La Legación de Panamá en Madrid, por medio del Consulado de Santander, nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Todos los comentarios en la Prensa extranjera al tratado, carecen de carácter oficial y revelan un desconocimiento completo de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.

En efecto, antes de que Panamá entrara a formar parte de la Liga de Naciones, existía entre nuestro país y los Estados Unidos el tratado de 18 de noviembre de 1903, que, aunque no lo expresa claramente, nos coloca, por las especiales circunstancias en que se desenvuelven nuestras relaciones con esa nación, en situación de no poder permanecer neutrales en caso de una guerra en que los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania, pues al día siguiente de ese hecho Panamá hizo lo propio. Estos pormenores no los ignora la Liga de Naciones y es quizá por ello por lo que no ha hecho declaración oficial sobre el particular.

El tratado que se halla sometido a la Asamblea Nacional no es propiamente un nuevo tratado, sino una consecuencia de la Convención de 18 de noviembre de 1903 y subrogatorio del convenio Taft, que hizo posible la vida económica de la República durante veinte años.

El Gobierno, al negociar el pacto de 28 de julio del presente año, no ha renunciado a ninguno de los derechos que le concede el tratado de 1903, ni ha contraído obligaciones que no puedan deducirse de dicha Convención.»

La grippe en el extranjero.

STRASBURGO.—La epidemia de grippe está causando enormes estragos.

Los atacados pasan de 28.000.

* * *

GINEBRA.—Hay numerosos atacados de grippe, siendo el primero el presidente de la República.

Se registran bastantes defunciones.

Fusilamiento de un general.

PENIN.—El general Sang-Sang ha ordenado el fusilamiento del general Long-Ge-Hu, por el delito de alta traición.

Elecciones senatoriales.

PARIS.—Mañana se verificará la elección de 106 senadores.

Para la Conferencia del desarme.

WASHINGTON. — El presidente Coolidge ha pedido al presidente de la Cámara de representantes un crédito de 75.000 dólares para los gastos de la Conferencia del desarme.

Hundimiento de un túnel.

LONDRES.—En Depford, y por explosión, se hundió un túnel en el que trabajaban varios obreros.

Siete de ellos resultaron muertos.

Para el Mar de la China.

NUEVA YORK.—El crucero americano «Wither» ha salido para el Mar de la China, a fin de prestar auxilio a los norteamericanos que se encuentran en aquel país.

Muerte de una princesa.

BERLIÉ.—Ha fallecido la princesa Stolperg, nieta del Rey Luis III de Baviera.

El reclutamiento voluntario.

BERLIN.—Se dice que Hindenburg firmará en breve un decreto reglamentando el reclutamiento voluntario para la Reichsberg, decreto por el que quedarán terminadas las negociaciones sobre el desarme en Alemania.

Churchill a Egipto.

MALTA.—Procedente de Roma ha llegado el ministro inglés Churchill, que el lunes marcha a Egipto.

El hallazgo de armas en Perpignan.

PARIS.—El juez que entiende en el asunto del hallazgo de armas en Perpignan falló sobre el asunto condenando a dieciséis de los detenidos, que quedan procesados e inculpados, pasando a ser juzgados por el Tribunal y los veintisiete restantes quedan libertados, por no haber lugar a procesamiento.

Como uno de los procesados figura Maciá, a quien defenderá el abogado señor Torres, y a Garibaldi, Gambisehc.

Obras condenadas por el Santo Oficio.

PARIS.—«Le Croix» publica una disposición del Santo Oficio condenando las obras de Carlos Maurrat, redactor jefe del periódico «La Acción Francaise».

Música y teatros.

El beneficio de la Zúffoli.

Con una opereta tan entretenida y de música tan bonita como «La casta Susana» celebró ayer su beneficio la encantadora y sugestiva tiple Eugenia Zúffoli, una de las actrices que más simpatías tienen en Santander.

Ni que decir tiene que el teatro, tanto en la función de la tarde como en la de la noche, estuvo rebosante de público que tributó a la bellísima tiple las ovaciones más sinceras y cariñosas, por la acabada e insuperable creación que hace de la protagonista del atrevido «vodevil».

Entre los actos segundo y tercero, los acomodadores del teatro entregaron a la beneficiada preciosas canastillas de flores, regalos de sus múltiples admiradores. En su camerino recibió también Eugenia muchos regalos y entusiastas felicitaciones, a la que unimos la nuestra no menos sincera.

La Zúffoli absorbió por entero el éxito de la jornada. En días de triunfo como el de ayer, los demás intérpretes de la obra deben conformarse con haber tenido la suerte de compartir con su bella compañera los aplausos cariñosos de la Asamblea.

C.

SED COMPASIVOS...

La gorda.—Cómo me gusta montar a caballo y ¡me lo han prohibido!

La otra.—¿Quién, el médico?...

La gorda.—¡No, la Sociedad Protectora de animales!

¡NO CONFUNDIR!

La madre (desesperada).—Juanito, obedéceme instantáneamente.

Juanito.—¿Crees que tengo miedo? No no soy tu marido.

SE EQUIVOCO

—Sí, te llamé camello; pero ahora, cuando vea a un camello, le pediré perdón.

EL POBRE JUAN

La desconsolada esposa.—¡Ay, mi Juan! Acaba de devolver su alma a Dios.

El amigo.—Pues es la primera cosa que devuelve en su vida.

M.C.D. 2020

Información del Municipio.

El alcalde y los Ponentes de Hacienda, Beneficencia y Policía.

Reunión interesante.

El alcalde señor Vega Lamera, pasó parte de la tarde de ayer despachando con los ponentes de Hacienda, Beneficencia y Policía, cuestiones muy interesantes para la vida municipal.

Se trató entre otros asuntos de las escuelas en los pueblos del extrarradio y, preferentemente de la cuestión de la limpieza pública.

Huevos en malas condiciones.

El veedor municipal señor Inda, encargado de la recogida de productos alimenticios, ha remitido un oficio al alcalde, participándole haber decomisado una partida de 747 huevos de gallina, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

La mercancía fué remitida a un comercio existente de esta plaza, por la señora viuda e Hijos de Adarán Muñoz, establecida en Bilbao.

Para controlar las compras.

El señor Vega Lamera ha mandado un oficio a los distintos Negociados dependientes del Ayuntamiento, dándoles cuenta de la creación de una sección dedicada exclusivamente a controlar las compras hechas por las oficinas municipales.

Con ello se persigue el aquilatar en todo lo posible los gastos realizados.

También, y en el mismo oficio, se dispone que la presentación de facturas al ordenador de pagos, se haga por medio de carpetas que comprenderán el capítulo de donde han de satisfacerse y demás detalles.

Subasta de obras.

Se ha remitido a la «Gaceta» de Madrid el anuncio de subasta de las obras del grupo escolar «Ramón Pelayo», que habrá de construirse, como es sabido, en la calle del Doctor Madrazo, antiguos terrenos del señor Rasilla.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.
Muelle, núm. 20.-Teléfono núm. 29-23
CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sucesos de ayer

Muerte repentina.

Minutos después de las cuatro de la tarde salió ayer de su domicilio, casas de Amaliach, 7, segundo, la anciana Nicolasa Canales, de sesenta y cuatro años de edad.

Al atravesar la casa de Tetuán, y en las proximidades del establecimiento de don Eleofredo García, Nicolasa sufrió un desvanecimiento, cayendo al suelo.

En su auxilio acudieron el guardia municipal número 61 y varios transeuntes, que aprovechando la oportunidad de que pasara por aquel sitio la camioneta S-2.536, metieron en ella a la pobre mujer, trasladándola a la Casa de Socorro.

Cuando los médicos señores Sáinz Trápaga y Ortiz Dou, ayudados por el practicante señor Martínez, fueron en auxilio de Nicolasa Canales, se encontraron con que ésta había dejado ya de existir, no apreciando en el cadáver ninguna señal exterior que denunciase que la muerte se había producido por un accidente.

En el asunto intervino el Juzgado del Oeste, compuesto por el digno juez don Juan Muñoz y García Lomas, el oficial don Eusebio Ganza y el alguacil señor Palencia, ordenándose el traslado del cadáver al depósito del Hospital.

Se supone que Nicolasa haya fallecido a consecuencia de alguna lesión cardíaca.

Chimenea que se derrumba.

A las tres de la tarde de ayer se derrumbó la chimenea de la casa número 7 de la calle de San Francisco.

Milagrosamente los cascotes no alcanzaron a ninguna de las numerosas personas que a esa hora pasaban por la calle de Colón, hacia donde cayó la chimenea.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de operetas y zarzuelas Eugenia Zúffoli.

Hoy, a las tres y media, infantil: la opereta en tres actos «Yoshira».

A las seis y cuarto la opereta en tres actos «Eva» y Fin de fiesta, por Eugenia Zúffoli.

A las diez y cuarto, «Eva» y Fin de fiesta, por Eugenia Zúffoli.

Mañana, lunes, despedida de la Compañía, funciones populares.

Tarde y noche, «La calesera».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las once y media, gran matinée infantil: «Rin Tin Tin y el condor», drama de gran emoción, por el maravilloso perro «Rin Tin Tin».

A las cuatro y media y a las siete, «Noticiario Fox», una parte; «Don Severino y don Camelo», cómica, en dos partes, y «Una extraña aventura de Luis Candelas», la elogiada y admirable producción española, interpretada por Amelia Muñoz, Manuel Soriano, Roberto Montenegro, María Amaya y Fernando Díaz de Mendoza.

Próximamente «Gorriones», por Mary Pickford.

SALON REINA VICTORIA.—Hoy, a las cuatro y media y a las siete de la tarde, primera jornada, en ocho partes, de «Los dos pilletes», y la cómica «Pancha gana el premio».

Sala Popular.—El mismo programa, a las tres y media, seis y media y diez de la noche.

CINEMA BONIFAZ.—Hoy, a las tres y media, cinco y media y siete y media, «Como un cuento de hadas», original y bonita película.

Mañana, lunes, la emocionante serie «Luchar y vencer», por el ex campeón del mundo de boxeo Dempsey.

F. Llerandi García
ESPECIALISTA ENFERMEDADES DELAPARATO DIGESTIVO, RAYOS X, MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.-Calle del Peso, 9.
Avisos, teléfonos 18-03 y 32-51.

Escuelas y maestros.

Noticias de la Sección Administrativa

A don Anastasio Rojas Hernando se le transcribe orden del Rectorado concediéndole la autorización legal para el funcionamiento de un colegio de niños en San Vicente de la Barquera.

—A los huérfanos de doña Adela Rodríguez Casado, maestra sustituída de Velliza (Valladolid), se les transcribe acuerdo de la Dirección General de la Deuda, concediendo la pensión de orfandad.

—A don Valentín García, huérfano del Magisterio, se le transcribe acuerdo de la Dirección General de la Deuda, concediéndole derecho a percibir 431,10 pesetas devengadas y no cobradas.

—A doña Dolores Blanco Grañón y doña Isidora Muñoz Macho, se las rehabilita en el percibo de sus pensiones de orfandad y viudedad, respectivamente.

—A la Abogacía del Estado se remite para bastanteo y pago de derechos reales el expediente de los herederos de doña Jesusa Villa, maestra jubilada, en súplica de los haberes devengados a la difunta.

—Los maestros y maestras sustituídos de esta provincia deberán remitir a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, durante el presente mes, certificación expedida por la Alcaldía de la localidad de su residencia, acreditando que no desempeñan cargo alguno retribuído, conforme dispone el Real decreto de 11 de julio del año 1922.

CONSULTA
de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILITICAS, por el especialista
Vega Trápaga
en Méndez Núñez, 7. 2.º-Teléfono 3734.

Fernando Estrañi
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNÓSTICO
ELECTROTERAPIA
Castelar, núm. 1.-Teléfono 1142

De la región asturiana.

«El Pueblo Cántabro» en Llanes.

Las Sociedades llaniscas.

La Junta local de la Sociedad española «Salvamento de Náufragos» ha cerrado el balance correspondiente al finalizado ejercicio 1926.

Los ingresos se elevaron, por todos conceptos, a 2.779,48 pesetas, y los gastos importaron 1.748,70, habiendo quedado un remanente para el actual año de 1.030,68 pesetas.

Componen la Directiva de tan humanitaria institución: presidente, don Ramón Coalla Cué; vicepresidente, don Manuel F. Ladrada; secretario, don Bernardino Rodríguez, y tesorero, don Manuel Pedregal.

—Esta tarde celebrará junta general ordinaria el Gremio de pescadores de Llanes, en su domicilio social, para el examen y aprobación de cuentas.

De sociedad.

Se hallan pasando unos días en esta villa el joven matrimonio don Mariano Zubizarreta Rodrigo y doña Carmen Gavito Carriedo.

—Muy en breve embarcará en Santander, para la isla de Cuba, nuestro convecino don Felipe Cué Villar, a quien acompañarán su esposa e hijos.

De cine.

En el Salón Moderno se estrenará mañana, domingo, el original cinedrama interpretado por la artista Anita Kellermann, titulada «La venus del mar», filmado por el maravilloso procedimiento de tecnicolor.

—Para el único día se anuncia en el teatro Benavente la preciosa obra cinematográfica «¿Corazón perverso...?», cuyas emocionantes escenas y aventuras se desarrollan en Monte-Carlo y Deauville, lugares de vicio.

Natalicio.

Felizmente ha dado a luz una robusta niña, esta última noche, la esposa de don Francisco G. del Castillo, a cuyo matrimonio damos nuestra enhorabuena por el fausto acontecimiento.

Descanse paz.

Ayer dejó de existir, víctima de rápida y traidora enfermedad, el joven don Francisco Prol, a la edad de quince años.

Esta mañana fué conducido su cadáver, con numeroso acompañamiento, al cementerio de Camplengo, donde recibió cristiana sepultura.

De todas veras nos asociamos a la honda pena que en estos instantes embarga a su madre, hermanos y demás familiares del finado joven.

De una suscripción.

La lista de donantes a la suscripción popular para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia al doctor don José de la Vega Thaliny, subdelegado de Medicina del partido judicial de Llanes, alcanza en el día de hoy la suma de 217 pesetas.

Esta suscripción, abierta por el semanario local «El Pueblo», sólo admite donativos de una peseta.

Nuevo hogar.

En la mañana de hoy, sábado, contrajo matrimonio, en nuestra iglesia parroquial, la simpática joven llanisca Juana Posada con el no menos simpático joven de Canarias, Pedro Medina.

Apadrinaron a estos jóvenes don José Conde y la bella señorita de esta localidad Pilar Torre.

Bendijo la unión el celoso cura párroco don Marino Soria.

Los numerosos invitados a tan ceremonioso acto fueron obsequiados con un suculento «lunch» en la acreditada fonda llanisca «La Gufa», servido con la amabilidad que a dicha fonda caracteriza.

El nuevo matrimonio salió de viaje de novios a recorrer Santander, Madrid, Sevilla y Cádiz. En este último punto embarcará con rumbo a Canarias, donde fijarán su residencia.

Deseamos a los recién casados larga y eterna luna de miel.

ONOFRE.

Llanes, 8 de enero de 1927.

La vida de los negocios.

La semana financiera.

Impresión general.

A pesar de las nuevas disponibilidades por cobro de intereses de primero de año y de dividendos de Bancos y Compañías, la Bolsa no refleja en su aspecto la existencia de tales esfuerzos. Y es que el escaso interés que se observa tiene como motivo están alejados de los negocios por causa de las pasadas fiestas, permaneciendo en ese paréntesis de indecisión que precede a todas las inversiones.

Sin embargo de ello, es aspecto que presentan los valores es de una orientación de firmeza que ha de acentuarse a medida que el dinero fresco a que aludimos busque la adecuada inversión.

La Deuda Interior comienza el día 3 al entero 68, descontando el cupón de enero y mejorando en 1 céntimos; pero luego se muestra indeciso y termina la semana a 67,70 en la partida y 67,75 en las series intermedias y pequeñas.

El Exterior continúa dentro de la irregularidad iniciada la semana precedente, pasando de 81,25 a 80,75.

También se muestran indecisos los Amortizables, de los que el de 1920 pierde un cuartillo al cotizar a 91,75, siquiera se reponga otra vez al cierre.

El de 1917 bajó medio entero, alcanzando después otra vez el entero 92. Unicamente el nuevo se muestra fuerte, cotizando a 99,40, tras cobrar el cupón.

Las obligaciones del Tesoro también presentan buen aspecto, apareciendo fuertes y sostenidas, con mejora en sus distintas emisiones.

Las de enero, a cuatro años, descuentan exactamente el importe del cupón al cotizar a 101,50 y mejoran a 101,65. Las de 4 de febrero, a tres años, ganan 35 céntimos al tratarse a 102,50, con cierre a 102,35. Las viejas, de abril, mejoran de 102,35 a 102,85; las de 5 de junio se tratan a 101,95, con ganancia de 30 céntimos, cerrando sin variación. Las de 4 de noviembre se hacen a 102,20, mejorando la fracción, y cierran a 102,35, y las nuevas de abril llegan a 103, en alza de un cuartillo.

De las Cédulas hipotecarias sólo acusan variación las del 6 por 100, que avanzan medio entero al cotizar a 106,50. Las del 4 por 100 continúan firmes a 88 y las de 5 persisten en su debilidad, haciéndose a 95,25.

El grupo bancario continúa abandonado, logrando mantener sus posiciones las pocas que se han tratado. Banco de España cotiza a 617,50, después de cobrar el dividendo. Hispanos se descuentan también y se tratan a 162. El Central sube de 78,50 a 79 y las viejas del Río de la Plata mejoran a 42.

En el grupo industrial quedó reducido el movimiento a las ferroviarias, que oscilan de 493 a 492,50 en las Nortes y de 457 a 457,75 las Alicantes, reflejando en su firmeza la preferencia de la demanda. Azucareras preferentes se tratan con flojedad, pasando de 99,50 a 94,50, bajando también tres cuartillos las ordinarias al cotizar a 32.

El grupo de obligaciones industriales se muestra también fuerte tras el cobro del cupón en muchas de ellas ante la demanda para cubrir amortizaciones.

Moneda extranjera.

En el departamento de cambios se ha producido durante la semana alguna variación en las diferentes divisas.

Los francos franceses, principalmente, pierden la sensación de fortaleza que habían logrado y flojean desde 26,70 a 25,75, con cierre a 22,50. Las libras también se muestran irregulares, pasando de 31,54 a 31,23. Dólares, abandonan el cambio de 6,51 para cerrar a 6,43, y liras ceden de 29,20 a 28,60.

Movimiento local.

Con las nuevas disponibilidades de fondos procedentes del cobro de cupones parece que nuestro mercado local registra mayor intensidad en la contratación que las septenas anteriores.

De la Deuda Interior se cotizaron 183.400 pesetas a diferentes cambios, tratándose también varias partidas de Amortizable nuevo y viejo y del de 1926 a la par, con cupón, y a 99,50 sin él.

De Cédulas sólo se cotizaron las del 5 por 100 a 95,40 y 95,25, y de Tesoros, los de enero, a 101,25 y 101,70 en 102.000 pesetas.

En el grupo de obligaciones se hicieron: Alicantes, F, a 89,75; Villalbas, a 73,25; Alsasuas, a 87; Canfranc, a 70,50; Ariza, a 92,75; Asturias, primera, a 69,50 y 68,55; Andaluces, 6 por 100, a 98,50; Trasatlánticas, 5 y medio, a 92,80 y 92,90; Naval, 5 y medio, a 93,75 y 94; Surias, 7 por 100, a 98, y Bonos, a 95.

Valores locales.

De los valores de carácter local se hicieron: Viesgos, del 6 por 100, a 92,50 ex cupón, en alza, y 5 por 100, a 80,10, mejorando también. Nueva Montaña, 4 por 100, a 69,60 y 69,625. Bilbaos, 4 por 100, a 73; Tranvías de Miranda, 6 por 100, a 92,50, y Resinera Ruth, a 85,50.

ANTONIO ALBERDI
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.-Teléf. 27-74

J. LOPEZ PEREDO
MÉDICO DEL HOSPITAL
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulta diaria. Gómez Oreña, 6, 1.º
Teléfono 2108

MIGUEL A. SAIZ ANTOMIL
MEDICINA GENERAL
De regreso del extranjero, reanuda su consulta del
Aparato digestivo y enfermedades de la nutrición.

TEATRO PEREDA

Para conocimiento del público insertamos a continuación los resultados de las rifas celebradas en el teatro el día de Reyes:

Función de las tres y media:

Primer premio.—Número 1.402: doña Pepita Mayorini, Muelle, 29.

2.º—Número 680: señora de Ceballos, Cañadío, 1.

3.º—Número 1.825: don Rafael Durán, Pedrueca, 15.

4.º—Número 1.675: excelentísimo señor gobernador militar.

5.º—Número 1.827: doña Rosario Navarro, Santa Clara, 8.

6.º—Número 879: Pendientes de que lo recojan.

7.º—Número 117: don Justo Colongues.

8.º—Número 1.398: doña Dolores Aparicio, «Villa Eusebia».

9.º—Número 1.462: don Jenaro Maté, Astillero.

10.—Número 1.109: doña Teresa Gómez, Peña Herbosa, 28.

11.—Número 1.157: doña Elisa Asensio, Tantín, 5.

Función de las seis y cuarto:

1.º—Número 555: doña Rosario de la Gándara, Alonso Gullón.

2.º—Número 346: don Bonifacio Aguilar, Alsedo Bustamante, 6.

3.º—Número 562: Pendientes de que lo recojan.

* * *

Nos permitimos poner en conocimiento del público que hoy, a las siete de la tarde, se cierra el abono a la compañía Bassó-Navarro.

Del Gobierno civil.

Para los dispensarios, hospitales y ambulancias de la Cruz Roja.

Donativo del señor Blanchard.

El conocido señor, gran entusiasta de la sericicultura, don Lorenzo Blanchard, visitó ayer al gobernador civil interino para ofrecerle un gran número de plantas de morera con destino a los lotes que han de regalarse a los labradoores que los soliciten.

El señor Blanchard habló con el señor López Argüello de la importancia que la sericicultura va alcanzaando en la provincia y de la gran difusión que de esta importante industria viene haciéndose.

La autoridad civil agradeció en cuanto vale el obsequio del señor Blanchard.

La iglesia de Lebeña.

El señor Argüello ha escrito al gobernador propietario rogándole que aproveche su permanencia en Madrid para interesarse por la pronta restauración de la iglesia de Santa María de Lebeña, monumento nacional, que se encuentra en completo estado de ruina.

La petición al señor Oreja Elósegui está hecha a requerimientos de uno de los miembros de la Junta de Monumentos, que estuvo a saludar con tal fin ayer al señor López Argüello.

Noticia confirmada.

En el Gobierno civil se recibió ayer confirmación a la grata noticia que publicábamos hace unos días, referente a ser reanudados los trabajos en las minas de «Orconera».

Dichas tareas darán comienzo mañana, lunes, ocupándose en ellas unos 700 trabajadores.

En beneficio de la Cruz Roja.

Se ha recibido una carta del ministro de la Gobernación diciendo que en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, Sagasta, 10, Madrid, se encuentra a la venta una copia del retrato de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, cuyo original es del notable artista señor Alvarez Sotomayor, magnífica obra, donde aparece la Soberana luciendo las insignias de alcaldesa.

El producto de la venta de estas copias, a 40 pesetas una, se destinará a los gastos de los Hospitales, Dispensarios y Ambulancias de la Cruz Roja en España y Marruecos.

El gobernador se propone excitar el celo de las Corporaciones municipales de la provincia para que adquieran dicho retrato, habida cuenta de la finalidad a que han de ser destinados los productos líquidos.

El Pleno de la Junta de Sanidad.

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá el Pleno de la Junta provincial de Sanidad.

Entre otros importantes asuntos tratará, con preferencia, del que se relaciona con el actual estado sanitario de Santander y la provincia.

Servicio restablecido.

Ha sido comunicado a este Gobierno civil que las lluvias de estos días han hecho desaparecer la nieve de la carretera de Polientes a Reinosa.

La línea de servicio de automóvil-correo entre estos dos lugares ha vuelto a restablecerse con entera regularidad.

Dr. Vázquez Andiande
PARTOS Y GINECOLOGIA
Medicina y cirugía de esta especialidad,—Rayos X,—Diatermia.
CONSULTA DE ONCE A UNA
San Francisco, 21.—Teléfono 33-51.

ATENEO DE SANTANDER

Continúan las conferencias organizadas por la Asociación de socios jóvenes de este Ateneo, habiéndose dado últimamente las siguientes:

«La reforma tributaria», por don Florencio Alonso Requeijo; «Pío Baroja y su obra», por don Víctor Rivera Tovar; «Algo sobre nuestro teatro contemporáneo», por don Francisco Nárdiz.

La de hoy, domingo, a las cuatro, tendrá lugar en el salón grande y estará a cargo de don Julio Nicolau Arruga, disertando acerca de «Graham-Bell y su invento».

Teatro Pereda
Gran Compañía de operetas y zarzuelas EUGENIA ZÚFFOLI
HOY, 9 DE ENERO DE 1927
Tarde, a las tres y media: Infantil. Reestreno de la opereta, en tres actos, YOSHIRA.
Tarde, a las seis y cuarto: Reprisse de la nueva opereta, en tres actos, titulada EVA y FIN DE FIESTA, por Eugenia Zúffoli
Noche, a las diez y cuarto: La opereta, en tres actos, EVA.
El lunes, despedida de la compañía. Funciones populares. Tarde y noche: LA CALESERA.
El martes, 11, debut de la compañía de comedias Bassó-Navarro.

Sección marítima.

La Marina mercante griega.

Crónica.

El Consejo de la Marina mercante griega, autor de valiosos proyectos y de felices iniciativas, se ha reunido recientemente, presidido por el ministro del Interior.

El motivo de la reunión a que aludimos es estudiar con el mayor detenimiento la creación de una Unión Griega, para el privilegio exclusivo del cabotaje en la mencionada nación.

En la reunión se acordaron los extremos siguientes, que hemos visto publicados en la Prensa inglesa:

1.º Que para salvar a la Marina mercante del grave peligro de que se halla amenazada se hace imprescindible la creación de la Unión que hemos indicado.

2.º Que no existe ningún obstáculo jurídico para que el Gobierno de Grecia conceda tal privilegio a la Marina de su país, por no oponerse ninguna ley a ello.

* * *

Leemos lo siguiente:

«Entre los Gobiernos de España y Portugal, teniendo en cuenta que los procedimientos empleados para la determinación del tonelaje de los buques son idénticos al procedimiento inglés, han resuelto establecer un acuerdo para el reconocimiento recíproco del tonelaje indicado en los documentos de a bordo de los buques respectivos.

Y tal efecto, han suscripto los siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º Los buques españoles de vela y de propulsión mecánica cuyo tonelaje haya sido establecido de conformidad con el Real decreto de 15 de diciembre de 1909, serán admitidos en los puertos portugueses sin ninguna operación de arqueo; los buques portugueses de vela y de propulsión mecánica cuyo tonelaje haya sido establecido de conformidad con el decreto-ley de 5 de abril de 1924 serán admitidos en los puertos españoles sin ninguna operación de arqueo, considerándose como equivalentes los datos contenidos en los respectivos documentos de a bordo relativos al tonelaje.»

* * *

Hemos recibido una interesante estadística de los buques que pasaron por el canal de Panamá, desde el mes de junio de 1925 hasta el mismo mes del año pasado.

En el período de tiempo determinado pasaron por el mencionado canal 5.197 barcos, ascendiendo los derechos a 23 millones de dólares, lo que significa un aumento de 1,11 por 100 en el número de barcos y de 7,1 por 100 con relación a los derechos del año 1924-25.

MECHELIN

Para los pescadores

A consecuencia de las circunstancias actuales, en que escasea la pesca, dificultando grandemente la vida de nuestros pescadores, la Junta directiva del Gremio de Pescadores ha acordado repartir 18.000 pesetas.

Los inscriptos de Marina.

Hoy, domingo, en el correo de las 4,27 de la tarde, marcharán con destino a El Ferrol los inscriptos montañeses.

Al frente de los mozos marineros irá el prestigioso contramaestre don Juan Grandal.

El «Carpio».

Ha zarpado de Málaga, con rumbo a Santander, con carga general, el vapor «Carpio».

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en nuestro puerto seis buques mercantes.

El «Puerto de Vega».

Procedente de Gijón es esperado en Santander, con cargamento de carbón, el «Puerto de Vega».

Situación de los buques de esta matrícula.

«Magdalena R. de García», en viaje a La Rochelle.

«Francisco García», en viaje a Gijón.

«Cantabria», en viaje a Tonnay.

«Estes», en viaje a Rotterdam.

«José», en viaje a Livorno.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Livorno.

«Emilia E. de Pérez», en viaje a Inglaterra.

«Alfonso Pérez», en viaje a Londres.

«Peña Labra», en Huelva.

«Peña Rocías», en viaje a Vigo.

Movimiento de buques.

Entrados:

«Cabo Nao», de Gijón, con carga general.

«Nordirk», de Bayona, en lastre.

Despachados:

«Cabo San Martín», para Barcelona, con carga general.

«Rosita», para Gijón, en lastre.

«Cabo Nao», para Bilbao, con carga general.

«Gloria», para Tyne Dock, con mineral.

Semáforo.

Norte, frescachón; marejada gruesa, del mismo; horizontes achubascados.

Mareas para hoy.

Pleamares: 7,12 m.; 7,40 t.

Bajamares: 1,13 m.; 1,40 t.

CARLOS R. CABELLO
Partos, enfermedades y cirugía de la mujer.
(GINECOLOGIA)
MEDICINA INTERNA
De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo.
De 12 1/4 a 2, Cañadío, 1, 2.º-Tel. 1579
Excepto los días festivos.

Desde Reinosa a Bilbao.

Un desprendimiento de tierras hace dar vuelta a un auto y resultan tres heridos.

Desde Reinosa a Bilbao se dirigían en la mañana de ayer, en automóvil, el propietario de éste, don José Gutiérrez y los señores don Manuel González y don Angel Hierro, conocidas personas que habitan en el valle de Campoó.

Por el pasado temporal de nieves la carretera general que podía conducirles a la vecina villa se hallaba en malas condiciones y por ello decidieron venir por las Hoces a Santander, para desde esta capital seguir viaje a Bilbao.

Al llegar a las Hoces un desprendimiento de tierras hizo volcar al vehículo, careciendo el accidente de consecuencias graves, ya que los ocupantes del automóvil resultaron con heridas leves, afortunadamente.

Ateneo Popular

Se pone en conocimiento de todos los inscriptos para asistir a las diversas clases últimamente abiertas por esta Sociedad, que el lunes, a las siete y media de la noche, se celebrará una reunión de los mismos para la organización de las clases.

Los que aún no se hayan matriculado y deseen hacerlo pueden asistir a esta reunión, en la que quedará definitivamente cerrada la matrícula.

Las nuevas clases cuya apertura anunciamos son: Dibujo lineal y artístico, Elemento de Aritmética, Gramática y Geografía y Cultura general.

* * *

Ante la imposibilidad de mostrar nuestra gratitud a cada uno de los donantes que contribuyeron a que la fiesta del «Arbol de Noel» fuese una realidad, lo hacemos desde las columnas de la Prensa a cuantos de una u otra manera nos ofrecieron su concurso e hicieron con él que dicha fiesta alcanzase la magnitud que tuvo.

Sirvan, pues, estas líneas de agradecimiento a todos los generosos cooperadores que apoyando nuestra idea ayudaron a realizar una obra noble y caritativa de aproximación a la infancia desafortunada.

Al mismo tiempo hacemos constar que por omisión involuntaria no consignamos en nuestra última lista de donativos los que nos hicieron don Calixto Velarde, que fueron diez lotes de juguetes y confituras; doña Lina Granja, un muñeco de caucho; señora viuda de Torregrosa, doce lotes, y «El Botín de Oro», dos pares de zapatos para niño.

Salón Reina Victoria
HOY, DOMINGO
Grandes funciones a las cuatro y media y a las siete tarde.
Gran éxito de la superproducción,
LOS DOS PILLETES
Primera jornada en ocho partes.
Y la cómica,
PANCHA GANA EL PREMIO
Mañana, lunes, la segunda jornada.

Información deportiva.

Hoy se inaugura el cursillo de conferencias organizado por el Sporting Club.

El partido de esta tarde en el Sardinero.

Ayer comenzó la venta de localidades para este partido, siendo muy grande la demanda que hubo de billetes, sobre todo de las clases de preferencia.

Ello prueba bien a las claras el interés que ha despertado el match Real Racing-Real Sociedad Gimnástica, que habrá de compensarnos un poquitín siquiera de la ñoñez y de la sosería con que en Cantabria van deslizándose los partidos de campeonato de todas las series.

Los torrelaveguenses, animados de un gran espíritu y de una plena confianza, rendirán el máximum de esfuerzo, ya que el entreno metódico y eficaz a que se han sometido les coloca en ventajosas condiciones para la lucha con el Racing, cuyos equipiers, si se encuentran bien acoplados y con un temible conjunto por los cuatro torneos de Andalucía, tienen, en cambio, en su contra la desventaja enorme del largo viaje y la falta absoluta de descanso, ya que no llegan a Santander hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Lo que hace falta es que el tiempo ayude y que cese la lluvia, luciendo espléndido el buen padre Sol, para que el campo se halle en las debidas condiciones y puedan los dos bandos moverse desembarazadamente y sin las dificultades ni los entorpecimientos del barro, que tanto brillo restan a estas competiciones al privarlas de la precisión en los pases y de que las jugadas puedan ligarse y rematarse con el debido acierto.

Que lo demás habrán de dárnoslo por añadidura: de una parte, racinguistas y gimnásticos con su técnica, con su táctica y con su concepción del juego, y de la otra, el público, llenando los Campos de Sport para aplaudir a los que más se destaquen y mejor se comporten en el stand, sea cualquiera el color que ostenten en sus respectivas camisetas.

CAMPOS DE SPORT Hoy, domingo, 9, a las tres de la tarde
Campeonato serie A
Real Racing Club - Real Sociedad Gimnástica
PRECIOS: GENERAL, PESETAS DOS; GRADA, TRES

Que de buenos deportistas fué y será siempre el conducirse moderadamente y el no regatear las ovaciones a quien a ellas se haga acreedor, proceda de este o del otro Club, sin perjuicio de alentar y de animar al equipo que más sea de nuestro agrado.

La conferencia de hoy.

A las once y media de la mañana se inaugurará hoy el cursillo de conferencias organizado por el Sporting Club.

Los locales de la Federación regional de Fútbol han sido habilitados de manera que en ellos pueda tener cabida el mayor número posible de personas, a fin de que nadie se quede sin oir la magnífica disertación de don Tomás Agüero, cuyas enseñanzas han de ser provechosísimas para todos.

El tema que desarrollará el conferenciante es muy sugestivo y ameno.

Los partidos de campeonato que se jugarán hoy.

Salvo alguna pequeña variante por suspensión anterior de partidos hoy se celebrarán en las distintas regiones de España los siguientes partidos de campeonato de la serie A:

CANTABRIA

Real Racing Club-Real Sociedad Gimnástica, en el Sardinero.

GUIPUZCOA

Real Sociedad-Athlético Osasuna, en Atocha.

Esperanza-Pasajyako, en Andoaín.

CENTRO

Real Madrid-Athlétic, en Chamartín.

Patria-Zaragoza, en el campo del primero.

Huesca-Iberia, en Huesca.

VIZCAYA

Sestao-Athlétic, en Las Llanas.

GALICIA

Celta-Deportivo de La Coruña, en Coya.

Racing-Unión Sporting en El Ferrol.

ASTURIAS

Sporting-Stadium Avilesino, en Gijón.

Unión Deportiva-Cimadevilla, también en Gijón.

Racing-Oviedo, en Sama.

VALENCIA

Juvenal-Burjasot, en Carcagente.

Levante-España, en Valencia.

Elche-Valencia, en Elche.

Gimnástico-Deportivo, en Valencia.

EXTREMADURA

Extremadura-Badajoz, en Cáceres.

Feen-a-mint TRADE MARK LAXANTE UNIVERSAL
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Agentes: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

En el Reina Victoria

¡Estreno! ¡Estreno! ¡Estreno!

Indudablemente la maledicencia, cuando no la ignorancia, dominan en el mundillo cinematográfico.

Apenas anunciada la película «Los dos pilletes», hubo quien afirmó que la citada cinta había sido ya proyectada en Santander.

Quien tal afirmaba desconoce que se trata de una nueva y magnífica adaptación a la pantalla de la famosa novela de Pierre Decourcelle, bien distinta de la que hace unos once años editó la entonces famosa casa Pathé.

La insistencia de las casas cinematográficas en filmar este asunto revela hasta qué punto es adaptable por su acción rápida y por la vistosidad de sus escenas.

No hay más que una pequeña diferencia. La edición Pathé era una edición reducida, ajustada al metraje usual en aquella época, sin difuminados ni primeros planos y con una decoración completamente teatral.

La película que ayer se estrenó—con grandioso éxito—es una obra moderna, con todas las bellezas de la técnica francesa más depurada y con unos actores que puede afirmarse que han plasmado de un modo definitivo los interesantes personajes de la popular novela.

Para que se convenza el cinematografista a que hacemos referencia, le recomendamos que acuda hoy a presenciar una de las exhibiciones de esta maravillosa película, si es que encuentra localidad disponible, pues según noticias, a última hora de anoche quedaban pocas localidades para las sesiones de hoy.

Y que conste: ¡Es un estreno... no una reprise!

A. VALLINA PALACIO
APARATO DIGESTIVO
Consulta de 3 a 5
BURGOS, 1, SEGUNDO

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 11-75.

Asociación provincial de Ganaderos,

Esperándose a fin de mes un nuevo cargamento de maíz argentino a precio de tasa, los asociados de esta entidad que lo necesiten deben dirigir sus pedidos a estas oficinas en la misma forma que la vez anterior.

HOTEL FLORIDA.-MADRID
HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7,50.-PENSION DESDE 22,50
GRAN VIA.--PLAZA DEL CALLAO

Curso de conferencias sociales.

«El deber moral del trabajo».

MADRID, 8.—En la Academia de Jurisprudencia dió esta tarde, a las cinco y media, don Alvaro López Núñez una interesante conferencia, primera del curso organizado sobre temas sociales por el grupo de la Democracia Cristiana.

El tema elegido por el conferenciante es el de: «El deber moral del trabajo».

Después de un exordio de cortesía, el señor López Núñez encarece la importancia del tema, que es uno de los más importantes de la economía social y cuyas consecuencias morales y económicas son de gran trascendencia y requieren que se fijen bien los conceptos para evitar lamentables confusiones. Indica también que el tema ha sido objeto de controversia y conviene, por lo tanto, exponerlo con toda claridad, a las luces de la razón y de la ciencia cristiana y siguiendo las enseñanzas de los grandes teólogos, moralistas y tratadistas de la ciencia social.

Establece los conceptos de trabajo y deber, considerando el primero como el esfuerzo humano aplicado a la producción de la riqueza para los fines individuales y sociales de la vida, y señalando el concepto objetivo del deber, según la doctrina admitida por los moralistas, conforme a la cual el hombre en presencia de un fin ha de ir a él por medio de sus acciones, señalando la categoría de los deberes positivos que prescriben lo que se ha de hacer ante un fin necesario para su moralidad.

A continuación entra de lleno en el tema, señalando la obligación moral del trabajo como una necesidad humana exigida por la propia perfección individual y la precisión de atender al sustento propio. Se detiene especialmente en el examen del aspecto social de este punto en relación con la independencia de todos los hombres, necesaria para la perfección individual y social y examina el daño que se produciría en la sociedad si se admitiese que sólo los pobres tienen obligación de trabajar porque sólo ellos sienten la necesidad individual inmediata de este trabajo para su subsistencia. Expone la doctrina de los moralistas cristianos y especialmente de Santo Tomás, respecto de este punto, y refuta las objeciones que al mismo se han formulado.

A continuación expone los fundamentos extrínsecos de la obligación universal del trabajo, recordando textos elocuentísimos de insignes prelados y moralistas de todos los tiempos y lugares, que dan el criterio de autoridad en la materia. Señala la necesidad de convertir el deber moral en deber jurídico, como se ha hecho con otros mandamientos de la moral cristiana, que constituyen ya el Código de las reformas sociales, saturado de espíritu cristiano, y asimismo señale la necesidad de una sanción que sea garantía externa del cumplimiento de esta ley moral y social, terminando con un llamamiento a la conciencia de todos para continuar la obra de progreso social a la luz indeficiente del cristianismo.

Un Consejo de guerra.

Mañana será juzgado el teniente de Intendencia que asesinó al señor Conde

MADRID, 8.—Pasado mañana se celebrará Consejo de guerra de oficiales generales contra el teniente de la escala de reserva del Cuerpo de Intendencia, don Juan Díaz Mayordomo, que hace días mató en la calle de la Montera al teniente del mismo Arma don José Conde.

Presidirá el acto el gobernador militar de Madrid y serán vocales el intendente señor Egido, los generales de brigada señores Villegas, Nouvilas y Franco y el coronel de Intendencia don Ramón Carrasco, y vocales suplentes los coroneles don Julio Mena y don Manuel Ibarra.

Actuará de fiscal el auditor don Esteban Fernández Hidalgo, desconociéndose la pena que se solicita para el procesado.

Pablo Pereda Elordi
Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 20-92

Rioja Clarete y Rioja Tinto
Exclusivamente de nuestros viñedos.
E. SIERRA Calle del Monte, núm. 4 Teléfono 1707.

A nuestros suscriptores de fuera.

ROGAMOS NOS REEMBOLSEN DEL IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES DEL AÑO POR GIRO POSTAL. DE NO HACERLO ASI ANTES DEL 15 DEL ACTUAL, ENTENDEREMOS QUE PREFIEREN, PARA SU MAYOR COMODIDAD, LA REPOSICION POR NUESTRO GIRO A SU CARGO, QUE EFECTUAREMOS DE NO RECIBIR ORDENES EN CONTRARIO

Notas palatinas

En Palacio se celebra un banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Banquete en Palacio.

MADRID, 8.—Esta noche se ha celebrado en Palacio el acostumbrado banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Asistieron ochenta y nueve comensales, contándose entre ellos, además de los Reyes, a la Reina Cristina, infanta Isabel, infantes Alfonso de Orleans, Fernando, Beatriz y Jaime, príncipe de Asturias, ministro de Estado, embajadores de todos los países, con excepción del de el Japón, acompañados de sus esposas, jefes de Palacio, introductor de Embajadores, conde de Velle; marqués de Viana y duque de Miranda.

Después del banquete hubo concierto en el Salón de las Columnas.

Dando las gracias.

Hoy estuvieron en Palacio para dar las gracias al Monarca por el pésame que les había enviado con motivo de la muerte de su padre, los hijos de don Bartolomé Maura.

Rápida curación de resfriados con tos y ronquera.
PASTILLAS EVANS
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Agentes: E. PÉREZ DEL MOLINO S. A.

BAZAR MEDICO
Algodones, gasas, vendas y toda clase de material esterilizado para partos y operaciones.
Gran surtido en artículos de goma para uso higiénico medicinal.
Bragueros, Fajas, Medias, Cirujía mobiliario clínico.
E. PEREZ DEL MOLINO S. A.
Calle Compañía, 3 y 5

Un buen vino
RIOJA ROMERAL

Gran Cinema
Hoy, domingo, a las once y media:
Gran Matinée Infantil
Rin Tin Tin y el Cóndor
por el maravilloso perro Rin Tin Tin.
A las cuatro y media y a las siete:
Una extraña aventura de Luis Candelas
La elogiada y admirable producción española, interpretada por Amelia Muñoz, Manuel Soriano, Montenegro y Fernando Díaz de Mendoza.

El Depósito franco en Madrid.

El escrito de oposición elevado al Gobierno por el Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

Aunque por distintos comunicados que sobre el particular se han hecho públicos en nuestras columnas, conoce la opinión los fundamentos de la oposición ante el propósito de crear un Depósito franco en Madrid, creemos interesante recoger el extenso escrito elevado al ministro de Hacienda por el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander.

Dice así:

«Excelentísimo señor:

El Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander, y, en su nombre, el suscrito presidente, ante V. E. comparece exponiendo, con el debido respeto: Que al amparo de lo dispuesto en Real orden de 29 noviembre de este año, publicada en la «Gaceta» correspondiente al 4 del mes actual, acude, en representación de este Centro, a la información abierta por plazo de treinta días, consignando las objeciones que, a juicio de este Colegio, se oponen a la concesión solicitada por los señores Novela y Linage para establecer un Depósito franco en Madrid, esperando, confiadamente, que el estudio que haga V. E. de ellas traiga aparejado la denegación de lo que dichos señores solicitan.

A juicio de este Colegio, los solicitantes, señores Novela y Linage, no reúnen las condiciones necesarias de personalidad para el otorgamiento de esta clase de establecimientos, señaladas en el artículo 7.º de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, ya que en tal disposición bien claramente se determina que habrán de concederse tan sólo a favor de Corporaciones oficiales o de Sociedades o Compañías nacionales, constituídas con arreglo al Código de Comercio, cosa que, con respecto a los solicitantes, no está determinada, pues hacen la petición en forma particular y privada.

Los Depósitos francos, excelentísimo señor, tuvieron su orígen en España cuando en el año 1914 la guerra europea anuló, o poco menos, los que, con este carácter, están funcionando en los puertos belgas y alemanes. Cerrados éstos a consecuencia de aquella conflagración, de funesta memoria para todo el mundo, pareció al Gobierno que entonces regía los destinos de España ocasión oportuna para establecer en nuestra patria, que se hallaba al margen de tales acontecimientos, instituciones similares, que, sin duda alguna, habían de resolver, en gran parte, la grave crisis por que atravesaba la economía nacional en todos sus aspectos.

No se crea por eso que el principal acicate que impulsó a aquel Gobierno a la creación de estos servicios fué el apuntado. Mucho antes, en el mes de octubre de 1903, y con posterioridad en el de junio de 1911, ya nuestros legisladores presentaron a las Cortes sendos proyectos de ley sobre la materia.

El último de ellos fué discutido y aprobado en el Congreso, e informado favorablemente por el Senado en 7 de diciembre de 1912.

La actual legislación sobre el particular, consignada en las vigentes Ordenanzas de Aduanas, está calcada en estos estudios.

La organización política de España, a la sazón, impidió que la idea cristalizara, y aquellos estudios quedaron relegados al olvido, hasta que en 1914, y a instancias de la Cámara de Comercio de la Habana (que sabía existían locales adecuados en Cádiz para una instalación de tal naturaleza), las fuerzas vivas—como ahora llaman—de esta localidad se dirigieron al Gobierno español en súplica de la concesión del primer Depósito franco nacional.

En la ciudad gaditana existía ya de muy antiguo un depósito comercial, intervenido por la Administración, y le fué fácil al Gobierno de entonces implantar el Depósito franco, que, en definitiva, sería el mismo existente, con ligeras modificaciones en su reglamentación y organización.

En la exposición de motivos de la concesión ministerial para instalar el Depósito franco en Cádiz, por vía de ensayo, se dice, entre otras cosas, todas interesantísimas, lo siguiente: «Si este ensayo diera los resultados que de él se esperan, el Gobierno seguirá estudiando el problema de las zonas francas y amparará las iniciativas «de otros puertos», que, por sus circunstancias, reclamen las facilidades para el desarrollo de su tráfico.»

En el proyecto a que antes me refiero, del año 1911, se establecía el derecho de prelación para las concesiones de Depósitos francos a las Juntas de Obras del puerto respectivas.

Partimos, pues, de que la idea principal que incitó a los Gobiernos al instituir los Depósitos francos, fué la de que tales establecimientos habían de radicar y funcionar precisamente en los puertos españoles, únicos que, por circunstancias excepcionales, podían resolver, dada la neutralidad de España en el conflicto europeo, la enorme crisis económica por que atravesaba nuestra patria.

Más adelante vemos que tal idea sigue inconmovible en todos los Gobiernos posteriores, a pesar de sus distintas orientaciones políticas. Nos encontramos con que, autorizado el Depósito franco de Cádiz, por Real decreto de 22 de septiembre y Real orden de 22 de octubre, ambos de 1914, se otorga otro, que había de regirse por iguales bases, a Barcelona, en 24 de octubre de 1916. En la exposición de motivos de esta concesión se dice: «Que es para contar con un elemento poderoso de intercambio «y navegación» mercantil en el Mediterráneo.

Y luego en 30 de julio de 1918, se concede igual privilegio a Bilbao. En 11 de agosto del propio año, a Santander; en 22 de octubre de 1918, a Vigo; en 25 marzo de 1919, a Gijón-Musel, y en igual fecha a la Coruña.

Todas estas concesiones se hacen en favor de consorcios constituídos «ad hoc», de los que forman parte las Juntas de Obras del puerto, las Diputaciones, los Ayuntamientos, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y los Bancos locales. En algunas poblaciones entran a formar parte de estos consorcios elementos varios, como en Barcelona el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, representaciones de obreros «especialmente dedicados a servicios marítimos»; en Gijón-Musel, la Agremiación de fabricantes e industriales, el Círculo Mercantil, la Unión de Gremios, etc., etc...

La lógica, pues, y lo legislado hasta el día sobre el particular, convencen de que la idea que presidió los estudios gubernamentales en esta materia fué la de «conceder los Depósitos francos tan sólo en los puertos importantes de la nación».

Y decimos que la lógica, porque es evidente que las mercancías que en estos establecimientos tienen que depositarse, proceden siempre del extranjero: son importadas, y precisamente importadas por mar, pues que las otras que penetran en España por tierra gozan de franquicias especiales, y está regulado su ingreso en el territorio por normas también especiales.

Hay que sentar, en consecuencia, como axioma, que los Depósitos francos deben, necesariamente, estar situados, por su especial naturaleza, en puertos de mar, y sólo en los puertos.

En la razonada exposición que los solicitantes presentan para conseguir su intento, se quiere dar la sensación, teórica, nada más, de nuestro juicio, de que los intereses del Tesoro han de estar garantizados de todo evento.

Basta sólo conocer la topografía española, y más que ésto la idiosincrasia nacional, para convencerse de que tales aspiraciones son gratuitas, o poco menos.

Una mercancía que, procedente del extranjero, penetra en España con destino al Depósito franco de Madrid, tendrá que sufrir, como no puede menos, por nuestra especial configuración geográfica, las siguientes vicisitudes: Primera, operaciones de embarque; segunda, operaciones de descarga; tercera, nuevas operaciones de embarque; cuarta, nuevas operaciones de descarga y traslado.

¡Qué gastos representan todas estas manipulaciones solamente? ¿Quién garantiza al Tesoro, al Estado, de que en todas estas operaciones, por las diferentes personas que en ellas intervienen, no ha de haber, sino ocultaciones por lo menos mermas, pérdidas, etc, que, en definitiva, han de traer aparejado un perjuicio para el Fisco?

Los gastos de transporte desde el puerto de llegada al centro de España han de ser, inevitablemente, muy costosos; mucho más, desde luego, que los que habrían de originarse al dejar los géneros en el primer punto de la nación en que la mercancía llegada al Depósito tuviera que ser reexpedida para el extranjero, con lo que los gastos se duplicaban.

El personal que tendría que intervenir en todas estas operaciones habría de ser, forzosamente, doble, triple o cuádruple, según los géneros llegaran con destino a Madrid por uno, dos, tres o cuatro distintos puertos de la nación que hoy tienen Depósitos francos, y que tienen que servir de enlace con el que se pretende instalar.

La organización y administración de esto, habría de ser compleja en extremo por las mismas consideraciones, y, en una palabra, las mercancías habían de resultar recargadas con una serie de gastos, necesarios e inevitables, de transportes, descargas, etc., que harían difícil y costosa en alto grado la vida económica nacional, sin beneficio para nadie más que los solicitantes.

La recaudación aduanera actual habría de sufrir también considerable baja, con perjuicio para el Erario, pues constituyendo esta renta un gran ingreso actualmente, desde el momento en que la mercancía de importación no adeudara y pasara al Depósito franco de Madrid en proyecto, se traduciría este hecho en una minoración de las varias operaciones inherentes a los despachos, con mermas de ingresos también de los numerosos jornales, comisiones, etc., etc.

Todo esto, aparte de la gran cantidad de intereses creados que en torno a todos los Depósitos francos en vigor existen en la actualidad.

Por lo que a este de Santander se refiere, cuya vida es tan solo de siete años, aproximadamente, quedaría anulado el capital invertido en el mismo, muy respetable, y del que, por la razón apuntada, no se ha amortizado nada, o muy poco, a pesar de ser de los que más rendimiento proporcionan al consorcio que le rige.

El Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander, a pesar de ser tan sólo uno de los interesados en que nuestro puerto, único elemento de vida que nos resta, no perezca, y ello, debido tan sólo a su excepcional situación geográfica, no puede menos de protestar, con todas sus fuerzas, de la solicitud de los señores Novela y Linage, ya que, de llevarse a la práctica lo que ambos pretenden, quedaría herido de muerte el Depósito franco montañés, y, con él nuestras actividades todas, basadas en el mismo. Creemos que el consorcio regente, la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta de Obras del puerto, los Bancos locales y otras entidades más autorizadas que nosotros, habrán formulado, a estas horas, sus respectivos escritos de protesta, para que sean unidos a esta información.

En el año 1914 se pretendió establecer en Madrid, por elementos mercantiles de la villa y corte, una Aduana central. Fueron tantas y tan razonadas las protestas que entonces se recibieron de toda España, que el proyecto no tuvo vida. En aquella ocasión se formularon diversas opiniones y pareceres, que encajan perfectamente en el caso que nos ocupa, y que damos por reproducidas, ya que, aunque con otro nombre, bien claramente se deja ver que se persigue el mismo fin.

Hay, además, otra razón moral, que pudiéramos llamar, que apoya y robustece nuestra tesis contraria a la creación del Depósito franco en Madrid, y es que se quiere centralizar allí estas actividades, a pesar de tener acomulados en su recinto todos los servicios oficiales y públicos, que la dan vida propia. Se pretende quitar a los puertos, y en especial a Santander, que es el que a nosotros nos interesa, su único medio de vivir, que a esto equivale establecer el Depósito franco madrileño, sin tener para nada en cuenta que esta es una de las provincias que contribuyen al sostenimiento de la nación en una proporción muy respetable por todos conceptos.

Resumiendo, pues, y para no cansar más la atención ilustrada de V. E., que, como esperamos, se dará cuenta de nuestras apreciaciones, y resolverá en justicia con arreglo a ellas, el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander, que, por las especiales actividades a que se dedican sus componentes, ve de cerca el problema, se opone, de una manera terminante, a que se conceda a don Francisco Novela y a don Rafael Linage la autorización que solicitan, por las siguientes razones:

PRIMERA.—Porque con arreglo al artículo 7.º de las Ordenanzas vigentes de Aduanas, tales concesiones sólo pueden otorgarse en favor de Corporaciones oficiales, Sociedades o Compañías nacionales, constituídas con arreglo a la legislación mercantil, carácter que no reúnen los solicitantes.

SEGUNDA.—Porque, tanto por la lógica como por las disposiciones vigentes sobre el particular, los Depósitos francos sólo deben ser concedidos a los puertos, circunstancia que no reúne Madrid, la capital de España, como de todos es conocido.

TERCERA.—Porque el Tesoro nacional no sólo había de resultar perjudicado en sí, sino que la vida económica nacional había de resentirse, con indudable merma de la recaudación y aumento de gastos de transportes, personal, etc., etc.

CUARTA.—Porque los puertos únicos que hasta el presente gozan de este beneficio, resultarían perjudicados también muy altamente, y con ello se frustarían sus iniciativas que se han desarrollado, o podrían desarrollarse, al amparo de los mismos.

Por todo lo expuesto, suplico a vuecencia que, teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y, en consideración a las razones apuntadas, tenga por formulada la oposición, en nombre del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander, a que se conceda a don Rafael Linage y don Francisco Novela la autorización para instalar un Depósito franco en Madrid, pues así es de justicia que pedimos y esperamos merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander para Madrid, a 23 de diciembre de 1926.—El vicepresidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Santander. Firmado: RAMON F. REGATILLO.»

Las PASTILLAS CRESPO para calmar la tos y molestias de la garganta, saben bien. 2 pesetas caja.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Interior, 4 por 100, 67,50 por 100; pesetas 5.000.

Amortizable 5 por 100, 1926, 99,50 por 100; pesetas 35.000.

Asturias, primera, 3 por 100, 68,55 por 100; pesetas 50.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, 80,10 por 100; pesetas 5.000.

Idem de idem, 6 por 100, 92,50 por 100; pesetas 34.000.

Trasatlántica, 5 y medio por 100 (construcción), 92,50 por 100; pesetas 11.000 (precedentes).

Idem, 5 y medio por 100 (construcción), 92,90 por 100; pesetas 7.000, del día.

Constructora Naval, 5 y medio por 100, 94 por 100; pesetas 32.500.

Resinera Rutih, 6 por 100, 85,50 por 100; pesetas 10.000.

DE MADRID

	DIA 7	DIA 8
Interior F	67 70	67 45
» E	67 40	67 50
» D	67 75	67 50
» C	67 75	67 50
» B	67 85	67 60
» A	67 85	67 60
» G. H.	67 85	67 60
Exterior (partida)	80 70	80 70
Amortizable 1920 F		
» » E	92	
» » D	92	
» » C	92	92
» » B	92	
» » A	92	92
» 1917	92	91 90
Tesoros enero	101 65	101 65
» febrero	102 35	102 35
» 15 de abril	102 [illegible]	102 70
» junio	101 95	102 10
» noviembre	102 35	102 35
» 8 de abril	103	102
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	88	
» » 5 %	95 25	95 25
» » 6 %	106 50	107
ACCIONES		
Banco de España	617 50	
» Hispano-Americano		162
» Español de Crédito		
» Español del Río de la Plata		
» Central	79	
Tabacos	187	
Azucareras (preferentes)	94 50	94
Idem (ordinarias)	32	
Nortes	492 50	496
Alicantes	457 75	461 50
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar	75	
Minas del Rif		
Alicante, 1.ª	311	311
Norte	71	
Asturias, 1.ª	68 75	
Norte 6 %	103	103 05
Riotinto 6 %		
Asturiana de Minas	99	99
Tánger a Fez		
Hidroeléctrica Española, 6 por 100		96 50
Cédulas Argentinas	2 710	
Francos (París)	25 50	25 50
Libras	31 23	31 17
Dollars	6 435	
Marcos		
Liras	28 60	
Francos suizos		
Idem belgas		

BILBAO

Acciones:

Banco de Bilbao, 1.730.

Banco de Vizcaya, 1.120.

Hidroeléctrica Ibérica, 425.

Minas del Rif, 255.

Altos Hornos de Vizcaya, 142,50.

Unión Resinera Española, 161 y 159.

Obligaciones:

Ferrocarril del Norte de España, primera, 71,10.

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1915, 77; 6 por 100, 1925, 90.

(Información facilitada por el BANCO DE SANTANDER.)

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

"EL PUEBLO CANTABRO" EN TORRELAVEGA

La velada organizada por la Sociedad Coral constituyó un gran éxito.—Lo que dijo el maestro Benedito en su breve conferencia.

Confirmando lo que ayer decíamos debemos repetir que la velada organizada por la Sociedad Coral en honor de los señores socios constituyó un gran éxito.

Aunque el tiempo invernal más bien invitaba a quedarse en casa, los socios de la Coral y sus familias hicieron acto de presencia en el teatro principal, cuya sala presentaba brillante aspecto.

RECLUTAS: Las botas de reglamento, en clase extra, de color, se venden en la CASA CAYON, de TORRELAVEGA. (Gran zapatería y sombrerería.)—Precio fijo.—Teléfono 150.

En distintas plateas vimos al señor alcalde con varios concejales y secretario de la Corporación; representantes de la Cámara de Comercio, de la Junta de la Banda de música, señores maestros y maestras de las escuelas nacionales, representantes de los Bancos locales y otras distinguidas personas que sentimos no recordar.

Serían las ocho y media de la noche del viernes cuando comenzó esta simpática velada con sinfonía, por una orquesta formada por don Lucio Lázaro y los señores Tuñón, Montes, Martínez y Monteagudo.

Acto seguido, el coralista señor Balbás leyó varios trabajos literarios a propósito del acto y una poesía de «Canto a la Montaña», hecha por el culto joven Florentino de la Serna, quien tuvo que salir al palco escénico a recibir los aplausos del respetable.

Después, el coro de voces blancas cantó, bajo la dirección de su maestro señor Lázaro, preciosas obras infantiles, que fueron ovacionadas, y a continuación se presentó el coro de hombres, que ejecutó con gran ajuste, afinación y exquisito gusto diversas canciones de afamados autores, terminando con «Tonada de ronda», de don Rafael Benedito. Antes de cantar ésta, el señor Benedito, que se hallaba en un palco con los directivos de la Coral, recibió una cariñosa ovación. Hecho el silencio, los orfeonistas interpretaron dicha «Tonada de ronda» felizmente, por lo que, tanto el señor Lázaro como sus discípulos, oyeron grandes ovaciones, en las que tomaba parte, entusiasmado, el señor Benedito.

El público pidió que saliera el autor, y el maestro Benedito tuvo que presentarse en el palco escénico, donde escuchó sendas ovaciones; como éstas no cesaban, don Lucio Lázaro ofreció al autor de «Tonada de ronda» la dirección de la masa coral para repetir la obra, y en medio de un silencio sepulcral los orfeonistas, como si toda la vida hubiesen estado dirigidos por tan inconmensurable maestro, cantaron nuevamente la «Tonada de ronda» con pasmosa seguridad y perfectísima afinación.

Ni que decir tiene que al final de tan preciosa composición el señor Benedito, el señor Lázaro y los que la ejecutaron recibieron continuadas ovaciones. El público quedó gratamente impresionado de sus coralistas al ver cómo, dirigidos por diferente maestro, cantaban con ese ajuste y medida propio de artistas consumados. Esto indica claramente la inmensa labor del señor Lázaro y el entusiasmo que todos tienen por tan divino arte.

Acto seguido, el vicepresidente de la Coral, don Adolfo Carrasco, hizo la presentación del conferenciante, don Rafael Benedito, leyendo un discurso admirablemente compuesto, en el que hacía resaltar la personalidad artística del eminente maestro. También hizo público el señor Carrasco el profundo agradecimiento de la Coral al Ateneo de Santander, cuyo ilustre presidente, señor Pombo, había dado toda clase de facilidades para que el maestro Benedito pudiese venir a Torrelavega.

El señor Carrasco fué muy aplaudido.

RICARDO LOPEZ GONZALEZ
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle Ancha, 4, 1.º
TORRELAVEGA

Como la hora resultaba avanzada, el maestro Benedito tuvo que reducir su interesante conferencia, concretándose a realzar los cantos populares, que, a su juicio, son los más hermosos, los más sublimes y los que con preferencia deben cantar los mayores y los niños de las escuelas, por ser tonadas nacidas en los propios pueblos, en la misma entraña de la tierra.

Tuvo elocuentes palabras de aliento para los maestros de las escuelas nacionales, a los que considera por su santa profesión apóstoles de la enseñanza muy venerables, y les suplicó que procuren introducir el canto en las clases, pero no el canto de ciertos himnos que carecen de belleza, sino el canto puro regional, ese canto que entusiasma y emociona.

El señor Benedito, que dicho sea de paso, además de gran maestro de música resulta un orador profundo, florido y de grandes conocimientos, demostró que posee envidiable cultura, cautivando al auditorio con sus elevados pensamientos y oportunas ocurrencias.

Se mostró optimista respecto a lo que puede ser España si continúa sin desmayos preocupándose de sí misma, favoreciendo y prestando apoyo a todo lo que sea arte y cultura.

Muy a la ligera, pues el tiempo apremiaba, hizo demostraciones prácticas de lo que son y significan las canciones regionales, para lo cual se valió del coro de niños, de la solista Gloria Alonso y del popular cantante Aurelio Ruiz, probando que una vez explicadas esas canciones se oyen con más gusto y más emoción. Así sucedió, porque el público, que seguía escuchando al distinguido conferenciante con el mayor interés, subrayó con aplausos la teoría del maestro Benedito al oir dichas tonadas, que fueron divinamente ejecutadas por los diferentes elementos citados.

Terminó el señor Benedito diciendo que sentía en el alma no poder ampliar su peroración, pero que como la Montaña se había quedado con parte de su corazón, no sería extraño que sin pasarse mucho tiempo tuviera el gusto de volver a nuestra ciudad, donde tantísimas pruebas de cariño recibe.

Hizo grandes elogios de la Coral y de su director don Lucio Lázaro, manifestando que le parece imposible se haya realizado esta labor artística tan perfecta en los meses que lleva constituída la Sociedad, adelantando que si continúan todos trabajando con ese entusiasmo no tardará en llegar el día en que la Coral de Torrelavega obtenga el éxito definitivo que la consagre para poder figurar entre las de primera fila.

Dió las gracias a cuantos habían tenido la atención de escucharle y particularmente al vicepresidente de la Coral y todos sus compañeros de Junta por las distinciones que con él tenían desde que llegó a esta bonita ciudad.

El señor Benedito fué cariñosamente aplaudido y felicitado.

El público que asistió a la velada salió encantado de la fiesta, lamentando no haber escuchado más tiempo a este apóstol del divino arte. Otra vez será, y quién sabe si muy pronto.

Felicitamos a la Coral por su éxito y particularmente a don Lucio Lázaro y a los señores directivos por la inmensa labor artística que están llevando a cabo.

Excursiones y agasajos.

El señor Benedito, que se hospeda en la morada del señor Cabrillo, está siendo muy agasajado.

La Directiva de la Coral le obsequió el viernes con una excursión en automóvil, visitando Santillana, Comillas y San Vicente de la Barquera.

Ayer volvieron a Comillas, donde la capilla del Seminario ejecutó en honor del maestro Benedito un escogido concierto.

Hoy, domingo, partirá el director de la masa coral de Madrid para la villa y corte.

Lleve buen viaje y no olvide lo mucho que se le admira y quiere en nuestra ciudad, donde deja gratísimos recuerdos.

El temporal de lluvias produce grandes inundaciones.

La lluvia torrencial que durante dos días viene cayendo sin cesar ha producido el desbordamiento de los ríos.

El Saja y Besaya están crecidísimos, habiéndose inundado toda la parte del ansar hasta tal punto, que llega el agua al Matadero de esta ciudad.

La casa de la finca del señor Trevilla se encuentra aislada, siendo probable que dicho edificio quede también inundado.

En Barreda existen serios temores de que la inundación tome graves proporciones.

El aspecto de los ríos es imponente.

Ni adúlteros ni envenenadores.

Al saberse en esta ciudad, por nuestra información de ayer, que los detenidos con motivo del supuesto envenenamiento habían sido puestos en libertad, se han hecho muchos y variados comentarios.

M.C.D. 2020

Nosotros creemos que cuando el digno juez señor Mendaro ha decretado esa libertad es indudablemente porque no han aparecido cargos concretos contra los supuestos envenenadores, o sea, que cuanto se ha dicho carecía de fundamento.

Ignoramos lo que han manifestado en su informe los señores médicos que practicaron la autopsia del Paulino Leñero y asimismo el resultado del análisis de las vísceras enviadas a Madrid; pero las impresiones que hemos recogido a última hora nos inclinan a creer que el citado Leñero falleció de muerte natural.

Elevemos a Dios una oración por el alma del finado y alegrémonos de que no se confirmaran los rumores de tan horrendo crimen, porque hubiese sido una nota negra en la historia de nuestra laboriosa, culta y tranquila ciudad.

Los que se casan.

En la iglesia parroquial de esta ciudad se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio Narciso Miguel Villamediana y Raimunda Rosario Bertiz Bustamante.

Bendijo el enlace el virtuoso párroco don Emilio Revuelta.

—En Viérnoles, y ante el celoso sacerdote don Lorenzo González Macho, contrajeron matrimonio Arsenio Alonso Fernández y Carmen Montes Andueza.

Reciban las felices parejas nuestra enhorabuena.

Un natalicio.

En esta ciudad dió a luz una niña Angeles Palacios Gómez, esposa de Antonio Peña Cantero.

Enhorabuena.

Anís UDALLA-Coñac

Notas de sociedad.

Con motivo de hallarse enferma de alguna gravedad su hermana doña Emilia Sánchez de Robles, residente en Huelva, ha salido para aquella capital la respetable señora doña Carlota Sánchez Bilbao de Pereda.

Mucho celebraremos que la joven señora de Robles entre pronto en el período de franca mejoría.

—También se encuentra ligeramente enferma en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Manuela Gutiérrez, viuda de Mendaro.

Nos alegraremos que se mejore.

—Hoy saldrá para Santiago de Galicia, donde cursa la carrera de farmacéutico, nuestro querido amigo don Ceferino Mendaro Sañudo.

Le deseamos buen viaje.

—De La Coruña regresó el notable entrenador del equipo Gimnástica y querido amigo nuestro, don Francisco González.

La vida es alegre

para quien lleva la alegría consigo. Venza usted su desequilibrio nervioso, su neurastenia, su malestar general, con

VINO PINEDO

Hace hombres fuertes para el trabajo y para todas las alegrías de la vida.

DESDE BARREDA

El fútbol.

El día de los Reyes jugaron en estos campos el Ganzo y el Deportivo de la Paz. El campo ofrecía el aspecto de un lodazal, del que algunos jugadores salieron con sus ropas nuevamente teñidas, con las que estaban monísimos.

El Ganzo consiguió tres goals, uno de penalty, y sus contrarios lograron uno.

Bailes.

Organizados por el dueño del Salón Turista se han celebrado estos días, habiendo estado concurridísimos. Estos fueron amenizados por el manubrio, alternando con la dulzaina.

El dueño de dicho salón no desperdicia ocasión para proporcionar agradables ratos al vecindario, y la noche del domingo proyectará la cinta cinematográfica titulada «La isla del terror», cuyo protagonista es el gran actor del arte mudo Hondini.

Desde luego, auguramos un éxito al amigo Máximo.

Viajero.

Ha llegado, procedente de Madrid, el joven Ignacio Modinos, al que enviamos nuestra enhorabuena.

H. V. G.

Barreda, 8-I-927.

El pernicioso pozo negro

se substituye por el foso séptico

ALFA patentado.

Para informes en Santander:

LEMAUR Y ARREDONDO.—Muelle, 26.

En Torrelavega:

PAULINO CANALES, J, Ceballos, 1

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

y

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1872

Capital: 10.000.000 de pesetas

Desembolsado: 2.500.000 pts.

Reservas: 5.050.000 pesetas

SUCURSALES

Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA, Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año,

DEPOSITO DE VALORES libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos

Josefina Espejo

MODISTA—BURGOS, 46

TRINCHERAS - GABANES - GABARDINAS

CASA MIGUEL

TRINCHERA DE TRES TELAS, DE GRAN ACEPTACION

POR 60 PESETAS

DESDE CABEZON DE LA SAL

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Angelita Díaz Sáinz, hija del industrial de esta villa don Eduardo Díaz, para el joven navarro, encargado en Ucieda de los señores Echavarría, muy querido amigo nuestro don Joaquín García Izcurbe.

El ser complacientes con el amigo García al hacernos aplazar esta noticia, ha sido causa de que se nos adelantase un querido compañero.

Reciban los futuros esposos, cuya boda no se hará esperar mucho, nuestra más cordial enhorabuena por anticipado.

Viajeros.

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros pasando unos días, nuestro buen amigo don José Encinas.

—Tras larga temporada en Gijón ha fijado en ésta su residencia la bondadosa señora doña Laura Gutiérrez, viuda de García, con sus hijos doña María García, viuda de Rojas, el joven Jesús y su nieta María Rojas.

—También ha llegado del mismo punto doña Teresa García de Encinas con su precioso niño Pepín.

Enfermos.

A consecuencia de un fuerte catarro se ha visto obligado a guardar cama, durante varios días, el alcalde de esta villa don Ricardo Botín y S. de Porrúa, habiendo abandonado hoy el lecho por vez primera. Celebramos mucho su alivio así como celebramos su total restablecimiento.

—Por los médicos don Vicente Arines, don Pedro Santos, de esta villa y el señor Zúmel, de Valdáliga, ayudados por el joven estudiante de Medicina don Rafael Botín, quien actuó de practicante, le fué hecha una delicada operación quirúrgica a la anciana doña Josefa Portilla, madre política de nuestro amigo don Luis González, a la que hubo necesidad de amputarle una pierna.

La enferma se encuentra en estado satisfactorio y se confía en que, a pesar de sus setenta y seis años, pueda curarse de su grave dolencia. Mucho celebraremos que así sea.

De fútbol.

En la última Asamblea general celebrada por esta Sociedad Deportiva, presentó su dimisión la Directiva, habiéndose nombrado una nueva que se constituirá muy en breve para proceder a la elección de cargos. De esperar es que dados los elementos que integran la nueva Junta, marche esta Sociedad adelante ya que todos están animados de los mejores deseos; pero necesitan los flamantes directivos que el pueblo les otorgue su confianza y secunde cuantas iniciativas se propongan emprender.

La anterior Directiva dimitió por estar ya cansada del excesivo trabajo que ha venido pesando sobre el presidente don Ramiro Gil, el tesorero don Baldomero de Célis y algún otro más; pero, en resumen, diez de los que la componían lo más que han hecho es asistir a dos o tres sesiones y así no se puede ir a ninguna parte.

Con la victoria obtenida ayer en los Campos del Malecón, por el once local, contra el Torrelavega F. C., tiene asegurada «la probabilidad» de ser este año finalista en esta sección. Hasta la fecha lleva ganados seis partidos de los ocho que ha jugado. Con igual número de puntos está el Torrelavega; pero con la diferencia de que tiene tres partidos en contra de los nueve que lleva jugados.

El tercer lugar lo ocupa el Camprazano con diez puntos y cuatro partidos perdidos.

El Granada F. C., sigue sin un punto en este campeonato; pues un partido que ganó al Torrelavega, se le anuló por alinear a un jugador castigado.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente un niño doña Alicia de Lara, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don José María Crespo.

Felicitamos al joven matrimonio por tan fausto motivo.

El corresponsal.

SOLDADOS DE CUOTA

Esta Casa sigue tomando medidas para vuestros uniformes.

CASA HERAS

Las mejores trincheras inglesas.

Santa Clara, 1 (al lado de la Audiencia).

Teléfono 3.262.

DESDE REINOSA

Un jabalí muerto a hachazos.

—Caza original, como en la edad de piedra.

En el pueblo de Suano, hace un par de días, se hallaba el vecino Bernabé Maizcurrana al cuidado del ganado cuando vió pasar muy cerca de la pradera, atravesando el río, a un hermoso jabalí, quien siguió, luego, por entre los neveros con dirección a los montes próximos dejando huellas marcadísimas. El labriego Maizcurrana dió cuenta de lo que había visto a su familia primeramente y después al vecindario. Unos y otros salieron armados con hachas y horcones en persecución del jabalí, consiguiendo darle alcance al poco tiempo; pues el bicho se paró entre las malezas montesinas. Un intrépido joven llamado Isidoro consiguió herir al animal de un fuerte pinchazo con un horcón.

Huyó desesperadamente, gruñendo con rabiosos quejidos.

Como la montería, de puro estilo primoeval, estaba organizada convenientemente, en una salida del monte, esperaban dos cazadores. Uno de ellos, Fermín, clavó con fuerza el horcón en los ojos del bicho. Dolido del pinchazo dió una formidable sacudida y tiró a tierra al cazador. Inmediatamente el otro compañero, Bernabé Maizcurrana, aprovechando el atontamiento del jabalí le dió un certero golpe en la frente con el hacha que le hizo morir instantáneamente.

No hemos de olvidar la cooperación imprescindible de varios perros sabuesos, distinguiéndose los de José Rodríguez, hombre que gusta de las aventuras cinegéticas y siempre dispone de canes amaestrados y trabajadores.

Se comenta la hazaña de los cazadores de horcas y hachas y se habla de organizar una batida monstruo en los altos campurrianos.

El jabalí muerto en Suano es el mismo que hace pocos días se vió en Salces. Los inteligentes en estas cuestiones aseguran que la intrepidez de los expedicionarios conterráneos es de las que merecen la admiración general, por la exposición de las vidas y por la valentía más extraordinaria.

Ecos de sociedad.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro respetable y querido amigo don Luis de Hoyos Sáinz, quien pasará breves días en ésta dedicado a la cooperación importantísima en el asunto del pantano del Ebro.

—Ha salido para Madrid don Francisco González Macho acompañado de su sobrino don Benito Macho Morante. Deseamos un feliz viaje a tan queridos amigos.

—Para Alicante salió la bella y simpática señorita Angeles Morante García, que pasará una larga temporada en la ciudad levantina.

—El popular industrial don César Rodríguez Cantón va en viaje de estudio a Barcelona, Valencia y otras poblaciones mediterráneas.

Mucha aplicación y suerte le deseamos en su ruta importantísima.

El corresponsal.

El martes, EL PUEBLO CANTABRO publicará una interesantísima información de gran valor para los intereses regionales y de Reinosa. También aparecerá la reseña de la conferencia dada por don Wenceslao Carrillo.

ANTICATARRAL García Suárez

Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS

Antiséptico enérgico de las vías respiratorias y reconstituyente general

Dos o tres cucharadas al día

No contiene calmantes.

Coñac COMENDADOR

CAMIONETA FORD

de quince días de uso se vende por dejar negocio. Informará esta Administración.

BILBAO HOTEL EXCELSIOR

Teléfonos 10.100 y 10.101

El mejor situado -:- Baños particulares

Teléfonos interurbanos en las habitaciones.

"SYKÉ"

JARABE DE HIGOS

(SOMONTE)

Curación racional del

EXTREÑIMIENTO

LAXANTE SUAVE

sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante.

De venta en todas las Farmacias.

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?

usad las trajes de punto interiores Marca

"VIGOR"

Dr Robber 31 (PATENTE-nº 59216)

Unico depósito para Santander y su provincia, LOS LENCEROS, M. LERA y LERA. Príncipe, 3. Tlfno. 33-34. Sucursal: Blanca, 5. Teléfono, 16-70.

"No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere"

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

Venta en farmacias

Un aire...

Las corrientes de aire son traicioneras.

Lo mismo atacan a los pulmones, y son el origen de las **pulmonías neumonías**, etc., como determinan los dolores dorsales y en la cintura, **lumbago, ciática**, o en las articulaciones, síntomas entonces del **reumatismo**. Cuando sienta alguno de esos dolores, colóquese en seguida un

EMPLASTO de fieltro rojo del DR. WINTER

que le permitirá seguir haciendo su vida normal y que le curará. En contacto inmediato con la piel, el EMPLASTO del Dr. WINTER produce una saludable revulsión, la sangre circula con su debida intensidad y el dolor desaparece.

Es un remedio externo de resultados insuperables.

Exigid el EMPLASTO del Dr. WINTER

MARCA REGISTRADA

EXIGIDLA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación.)

Artículo 76.

(1) Rectificado o ratificado el padrón en vista de las reclamaciones interpuestas, se elevará a la Junta provincial, la cual lo aprobará, previa comprobación y luego de ventiladas las apelaciones que se formulen.

(2) La comprobación se practicará necesariamente respecto de las fincas que hayan sido objeto de reclamación, y respecto de las que, sin haber sido objeto de reclamación, puedan considerarse representativas y aptas para servir de punto de referencia y comprobación.

(3) La comprobación se ejecutará mediante informaciones y peritaciones especiales, y atendiendo a los datos del Catastro donde éste exista, si los tipos evaluatorios del mismo se han calculado según datos posteriores al año 1914.

(4) Si de la comprobación resultase que la Junta municipal había asignado a una finca clasificación o volumen de producción inferiores a los verdaderos, la rectificación consiguiente se hará extensiva, proporcionalmente, a todas las fincas que en el padrón figuren con el mismo régimen de cultivo, excepto las de aquellos contribuyentes que oportunamente hubiesen reclamado contra la clasificación de la dicha finca comprobada, o demostrasen no haber estado en condiciones de hacerlo.

(5) La aprobación del padrón hecha por la Junta provincial es reclamable por los contribuyentes, colectivamente, y por la Administración, ante la Junta Central, cuya resolución terminará la vía gubernativa.

(6) Durante los cinco años de su validez, el padrón será parcialmente revisable de oficio, cuando existan alteraciones que afecten a los beneficios de una finca en más o menos del 25 por 100. Los contribuyentes vienen obligados a dar cuenta de las alteraciones de los datos asignados a sus fincas que excedan dichos límites. Las modificaciones del padrón no relativas a bases evaluatorias serán materia del Reglamento.

Artículo 77.

(1) La liquidación del impuesto correspondiente a los beneficios de la explotación del suelo se girarán sobre la base que resulte de practicar las siguientes operaciones

1.º Multiplicar por la extensión correspondiente a la clase o clases de cultivo existentes en la finca o fincas del contribuyente el volumen de producción que el padrón les asigne, modificado, en su caso, el tanto por ciento a que se refiere el artículo 73, párrafo tercero;

2.º Multiplicar el producto o productos así obtenidos por los respectivos coeficientes concretos de beneficio, señalados conforme a lo dispuesto en el artículo y párrafo citados, y

3.º Deducir del producto o productos resultantes de esta segunda operación el importe de la correspondiente renta dominical y el de los intereses de los capitales regularmente empleados en la explotación, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 10, párrafo 1.º

(2) En los casos de evaluación especial a que se refiere el artículo 74, párrafo 1.º, la base de liquidación se obtendrá deduciendo de los beneficios, determinados según dicha evaluación, la renta dominical y los intereses de las deudas, en su caso.

TITULO IV

Beneficios del Comercio, de la Industria y de los negocios.

Artículo 78.

(1) Son beneficios del comercio, de la industria y de los negocios las las ganancias obtenidas en el ejercicio de cualquier industria, profesión o actividad lucrativa, tenga o no la consideración jurídica de mercantil, que no estén expresamente comprendidos en otro título de esta ley.

(2)A los efectos del presente título, se entiende por beneficio de un año el valor en que los ingresos exceden ese año de los gastos, incluyendo en los ingresos los incrementos de valor, realizados o contabilizados, que hayan adquirido los diversos elementos del activo, y en los gastos las depreciaciones efectivas y contabilizadas de esos mismos elementos.

(3) Se consideran asimismo como beneficios, los incrementos de valor realizados por la enajenación del negocio o de participaciones en el negocio que excedan de la cuarta parte del mismo, cualquiera que sea la forma que la enajenación revista, incluso la de absorción o fusión con otra Empresa.

CAPITULO PRIMERO

Reglas especiales sobre la sujeción y exención del impuesto.

Artículo 79.

(1) A los efectos del artículo 17, párrafo 2.º, se entiende que una persona o entidad no residente en España realiza negocios en territorio español y se halla, por tanto, sujeta al impuesto, siempre que tenga en algún punto de dicho territorio oficinas, talleres, instalaciones, almacenes, tiendas u otros establecimientos, sucursales, agencias o representaciones autorizadas para contratar en nombre y por cuenta de ella.

(2) Se considerarán incluídas en el párrafo anterior las personas que realicen operaciones en España mediante organizaciones especiales para la venta o simplemente para la centralización de pedidos, aun cuando estas organizaciones tengan personalidad jurídica independiente y se hallen, a su vez, sujetas al impuesto. La decisión sobre este hecho compete a la Junta Central constituída en Jurado, y una vez establecido, las liquidaciones se girarán a nombre de las organizaciones intermediarias, conforme a lo prevenido en el artículo 28, párrafo segundo, apartado a).

(3) Asimismo y a los efectos de la evaluación de los beneficios y en su caso del capital, la Administración podrá considerar como agencias o representaciones de empresas extranjeras, y no como entidades españolas independientes, aun cuando se hallen constituídas como tales y domiciliadas en España.

a) Las Empresas cuyos administradores carezcan de la nacionalidad española o no estén domiciliados en España en número bastante para tomar acuerdos;

b) Las Empresas cuyos administradores sean empleados o en algún modo dependan de entidades extranjeras;

c) Las que por el nombre o razón social inscrita en el Registro o por las designaciones agregadas a aquéllos en anuncios o documentos comerciales den a entender que actúan en España bajo la dependencia de entidades extranjeras;

d) Aquellas cuyo capital conste de modo fehaciente a la Administración que se halla poseído por entidades extranjeras en proporción suficiente para que éstas impongan sus decisiones en la gestión mercantil y financiera.

(Continuará.)

M.C.D. 2020

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia, durante el mes de diciembre último:

HOSPITAL.—Existían del anterior mes, 255; ingresaron, 177: fueron baja: por curación, 161; por defunción, 21; quedaron en fin de diciembre, 138 varones y 112 hembras.—Total, 250.

Fueron operados y curados, sin causar estancia, a razón de 39 diarios.

CASA DE CARIDAD.—Quedaron, 504; ingresaron, 4; fueron baja: por reclamación, 7; por defunción, 6; existencia en fin de diciembre, 258 varones y 237 hembras.—Total, 495.

CASA DE EXPOSITOS.—Existían, 581; ingresaron, 12; fueron baja: por cumplimiento de la edad reglamentaria, 8; por defunción, 11; quedaron en fin de diciembre, 270 varones y 304 hembras.—Total, 574.

MANICOMIOS.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes anterior, 255; fueron baja: por defunción, 1; existencia en fin de diciembre, 149 varones y 105 hembras.—Total, 254.

Se hallan en tramitación diez expedientes, relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital, para su conducción al Manicomio.

* * *

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los Excmos. señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 3.

BACAJES.—En la capital se expidieron órdenes para 24 servicios verificados.

Negociación Harinera Montañesa ▪ RUIZ GOMEZ Y COMPAÑIA ▪
Las mejores harinas de maíz por su finura y calidad
Calle Nicolás Salmerón — SANTANDER

Notas diversas.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, la Banda municipal, en el Paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«Ecos españoles», paso-doble; Marquina.

«L'Aiglon», poema sinfónico; Nougués.

«Ocident et Orient», marcha; Saint Saens.

SEGUNDA PARTE

«Capricho andaluz»; Rucker.

«Cantos asturianos», suite; Villa.

«La virgen de Mayo», buleías; Toorroba.

Casa de Caridad.—Como resultado de la rifa de los dos cerdos, ha correspondido el segundo premio al número 528, a don Jesús Villochín, estudiante de Náutica, que habita en esta ciudad, calle de Atarazanas, número 13.

Se hace público para general conocimiento.

Farmacias.—Las que prestarán servicio durante todo el día de hoy son las siguientes:

Señor Montoras.—San Francisco.

Señor Escobio.—Eugenio Gutiérrez.

Señor Heredia.—Muelle.

Hasta la una de la tarde:

Señor Zorrilla.—Amós de Escalante.

Señor Zorrilla.—Plaza Vieja.

Señor Jiménez.—Plaza de la Libertad.

Señor Estrada.—Molnedo.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 892.

Estancias causadas por transeuntes, 29.

Asilados existentes en el Establecimiento, 155.

ROYALTY
Gran Hotel Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expréss Variscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Los más bonitos retratos de niños
EN LA
Fotografía JULNAY
AMÓS DE ESCALANTE, 10

H. SANTANDER
MADRID.—Carrera de San Jerónimo, 40
Amplias habitaciones, con precios especiales para familias.
Calefacción, ascensor y baño.
Pensión completa, desde 12,50.

AUDIO GOMEZ Fotógrafo.
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS—SANTANDER
Primera casa en ampliaciones y postales.

Visitad AL TODO DE OCASION
Unica especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y composturas de relojes y máquinas.
MANTILLAS Y MANTONES DE MANILA VENDE Y ALQUILA LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS
Tableros, 3. En la afortunada LOTERIA N.º 13. Teléfono, 15-40.

Vida religiosa.

San Miguel.—Misas a las seis y media, ocho y diez; en esta última plática sobre el sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las seis, función religiosa, con rosario, plática y bendición y adoración del Santo Niño Jesús y cánticos.

Padres Redentoristas.—Misas fijas, a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media; a las ocho y media, Comunión general para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso; a las once, Catequesis.

Por la tarde, a las tres, Exposición para los Coros de la Adoración Reparadora; a las seis, estación, rosario, lectura de favores y recomendaciones a Nuestra Madre del Perpetuo Socorro, consagración, sermón por el R. P. Sánchez, reserva y adoración del Niño.

Carmelitas Descalzos.

Misas rezadas cada media hora, de seis a diez; en esta última habrá plática doctrinal.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, reserva y bendición solemne, terminándose con salve cantada.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos al 6 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta 50 años de plazo y facultando al prestatario la devolución total o parcial.—Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas en combinación con estos préstamos.—No se paga impuestos de utilidades.—Se cancelan hipotecas con particulares y otras entidades.
Dirigirse al agente del Banco, D. Roberto Bustamante.—Wad-Rás, 5
Teléfono 16-06.—Subdirector de la Compañía de Seguros contra incendios "EL SOL".

BAR IDEAL DRINK
Toda clase de bebidas de las mejores marcas -: Cervezas -: Café -: Almuerzos, comidas y cenas -:- Ostras frescas
PASEO DE PEREDA, 7 Y 8

Información obrera.

Sindicato de Obreros Santareros.—Este Sindicato celebrará junta general ordinaria mañana, lunes, a las dos de la mañana (amanecer del martes) en primera convocatoria y dos y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran transcendencia.—LA DIRECTIVA.

Nueva junta.

El Colegio de Comisionistas de Aduanas.

En Junta general, últimamente celebrada por el Colegio de Comisionistas de Aduanas, resultó elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don José Nova Eterna.

Vicepresidente, don Ramón R. Regatillo.

Secretario, don Aurelio Pascual.

Vicesecretario, don Gonzalo Quintana.

Tesorero-contador, don Francisco Blanc.

Vocal, don Fidel F. Ecafante.

Le conviene a usted anunciar en
EL PUEBLO CANTABRO
Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

ESTACION DE SERVICIO
Willard
Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.
Ismael Arce
Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

PARA REYES
GRAN SURTIDO EN BICICLETAS de niño y niña con ruedas stabicicle. Balones, botas y equipos de foot-ball. Precios más baratos que nadie.
CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5. Teléfono número 33-28.

LOS AMIGOS DE LA INFANCIA

PALMIL ▪ Jiménez.
PURGANTE IDEAL El que recetan los doctores y desean los niños NO TIENE RIVAL.-Son muchas las ordinarias imitaciones, pero desconfiad de ellas; todas son nocivas para la salud de vuestros hijitos.
SANTONIL LOMBRICIDA UNIVERSAL
Deliciosos bombones de chocolate -Son la mejor golosina para los niños.- Lo mejor para "matar lombrices" y lo más inofensivo para la salud de los niños.
Palmil y Santonil son ¡NO LO DUDEIS! los mejores amigos de la infancia
De venta en todas las farmacias y droguerías
Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. - Ventas al público: Plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 3

Anuncios breves por palabras

Quince palabras 0,50 PESETAS
Cada palabra más CINCO céntimos

ALQUILO en Enseñanza, número 2, amplio local planta baja, nueva construcción, propio para almacén, tienda o industria.

HORNOS para panadería, fijos, giratorios y «Rolland» de fuego indirecto. Lorenzo García. Pizarro, 4. Santander.

NEGOCIO con buena producción, dentro de la capital, se traspasa por ausencia. Informarán, apartado Correos, 59.

SE OFRECEN aña y ama de cría para dentro o fuera de Santander. Razón: Cisneros, 12, portería.

VENDO máquina de coser «Singer» y lavabo. Arcillero, 23, entresuelo.

SE ALQUILA, en casa particular, un gabinete amueblado o sin amueblar, con derecho a cocina, muy soleado y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

MEDIAS marca ORO
Venta exclusiva.
MEDIAS marca ORO
SUC. A. BLANCO
MEDIAS marca ORO
San Francisco, 9.
MEDIAS marca ORO

NEGOCIO seguro. Por ausentarme traspaso en calle céntrica bazar de gran rendimiento. Informes Administración.

MOLINOS
de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores. - Desintegradores Cortadoras. Tamizadores Inmenso surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO
Representante en Santander. José María Barbosa: Cisneros, 7, segundo.

ALQUILO piso quinto, cuarto baño, instalaciones luz gas, sol medio día, casa nueva. Informarán, Sánchez Silva, número 11. Portera.

COLEGIO DE BELÉN
PARA PARVULOS
Lope de Vega, número 5, 1.º
El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc.
Directora: Señora de Rasilla
Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad

ANGULAS
BAR-QUIN
ARCILLERO, 23
TELEFONO NUMERO 13-54

VIUDA DE SISNIEGA
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
Despacho: Amós de Escalante, 1. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 18-25

CHICA JOVEN, muy dispuesta, desea servir casa buena familia. Informa esta Administración.

TRASPASO urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza.

ALQUILO amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

PETROLEO especial para estufas, 3,50 bidón de cinco litros. Pedro Casado, Burgos, 30. Droguería.

Aviso al público
Dentaduras nuevas: CASA MARTINEZ
Más barato, nadie; para evitar dudas, consulten precios.
JUAN DE HERRERA, 2

FLEJE de embalaje, usado, se vende en esta Administración.

NUESTROS ANUNCIOS BREVES tienen muchos lectores. Sirven de intermediarios entre quienes necesitan y quienes buscan algo que les interesa.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

PAPEL BLANCO.—En rollos de bobinas, se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas los diez kilos.

CAL VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Bicorra». CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.—Pídase a José de Bilbao. Teléfono, 24, del Astillero.

CONSULTE USTED nuestra tarifa de esquelas de defunción.

Sabañones!
Curación maravillosa, estén o no ulcerados.
Compre usted un frasco de
BALSAMO TROPICAL
del Dr. Cuerda.
y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor.
Precio, en toda España, 1,50 pesetas.—En las principales farmacias y droguerías. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO
IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS SOLO HASTA FIN DE MES

Trajes - Gabanes - Pellizas - Impermeables - Pantalones, para hombre y niño - Calzoncillos - Camisas - Camisetas - Elásticos - Toallas - Sábanas - Colchas - Almohadones - Pañuelos - Calcetines - Servilletas - Mantelerías - Cortes de traje - Piezas géneros blancos y otra porción de artículos a PRECIOS INCREIBLES QUE HE MARCADO DURANTE EL BALANCE DE FIN DE AÑO.

Aproveche estos días para comprar por 4 lo que vale 8 --Ocasión única --Baratura sin igual.

NO OLVIDE QUE ESTO ES SOLO HASTA FIN DE MES

PRECIOS FIJOS MARCADOS — Almacenes "LA BATALLA" .--Atarazanas, 4 y 6 — VENTAS AL CONTADO

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

VÍAS URINARIAS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
DEBILIDAD NERVIOSA

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: Blenorragia en todas sus manifestaciones, uretritis prostatitis, cistitis, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos. etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré.** Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5,50 pesetas caja**

Impurezas de la sangre: Eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciosos o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré,** que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5,50 pesetas frasco.**

Debilidad nerviosa: Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré.** Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5,50 pesetas frasco.**

Agente exclusivo: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C. Moncada, 21.—BARCELONA.

Venta en las principales farmacias de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,60 pesetas en sellos para el franqueo a Juan G. Sékatarg, farmacéutico, Montaña, 79 y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

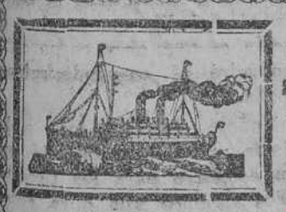

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK
Nueve expediciones al año.

RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO
Dieciséis expediciones al año.

EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS
Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
Once expediciones al año

LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO
Doce expediciones al año.

LINEA A FILIPINAS
Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO. — GRAN HOTEL. — T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA. : : CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA : :

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 36.

Papel viejo a cinco ptas. los 11,50 kilos.

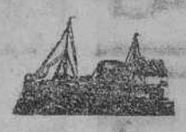

Compañía del Pacífico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

1927.-26 de enero, vapor OROPESA
6 de febrero, - OROYA
20 de febrero, - ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

PRECIO EN 3.ª CLASE PARA HABANA
Por vapor 'Orita', pesetas 541,65
Por vapores "Oropesa" y "Oroya", 551,65
(incluídos impuestos).

Estos buques disponen de camarotes salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 9.-Teléf. 3.441.
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)
de los vapores de esta Compañía:

ALFONSO XIII	el 16 enero.	ALFONSO XIII	el 17 julio.
CRISTOBAL COLON	el 7 febrero.	CRISTOBAL COLON	el 8 agosto.
ALFONSO XIII	el 1 marzo.	ALFONSO XIII	el 30 agosto.
CRISTOBAL COLON	el 23 marzo.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
ALFONSO XIII	el 14 abril.	ALFONSO XIII	el 13 octubre.
CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
ALFONSO XIII	el 28 mayo.	ALFONSO XIII	el 26 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:
Para Habana: Ptas. 535, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65.
Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,90 de impuestos. Total, 594,90.

LINEA A FILIPINAS
El vapor

"C. LÓPEZ Y LÓPEZ"

saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga general para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono, 23-63.
Dirección telegráfica y telefónica: @ELPEREZ.

La tos, catarros rebeldes y bronquitis

se curan con **PECTOBENZOL**

PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

Como purgante, no tiene rival.
Caja, 2 pesetas
Cajita de ensayo, 30 céntimos
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.-Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto San Bernardo, 33 MADRID

De venta en las principales farmacias de España

Representante: E. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de las Delicias

Eminente creación científica

Enfermos de los **¡OJOS!** Prodiga luz

ENFERMEDADES INTERNAS Y EXTERNAS

PÁRPADOS

Fórmula y Marca registradas según las leyes actuales.

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

ESPECIFICO UNICO EN TODO EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la granulosas (granulaciones purulenta y blenorrágica, [illegible] uralitis, ulceraciones en la córnea, rijas, etc.) Las o[illegible] s originarias de enfermedades venéreas, [illegible] ve tiempo. Maravilloso en las infecciones [illegible] hace desaparecer las cataratas en período d[illegible] Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y [illegible] SIEMPRE. No más remedios arseniales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡SIEMPRE VISTA MUY CLARA! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy, en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ; cura el glaucoma.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! ¡Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: CUARENTA PESETAS (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P., calle de Santa Engracia, número 64, 3.°, derecha.—MADRID (España).

Testimonio de jueces, fiscales, jefes del Ejército, ingenieros, industriales, obreros y Laboratorio Municipal de Madrid.

¡Exito infalible! Sin cocaína, atropina, ni ningunas otras substancias peligrosas, se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

¡¡ÚNICO EN EL ORBE!!

Para aparatos de T. S. H. de varias lámparas, la combinación más acertada del aficionado inteligente es emplear las válvulas de gran amplificación, "TUNGSRAM" "M. R. Y.", junto con la "M. R. X.". La audición será estupenda.

Nuestro teléfono es el número 15-55.

Este número consta de ocho páginas.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

En segunda plana: La semana financiera.

La guerra en China.

Se extienden las manifestaciones xenófobas.

Chinos y yanquis.

LONDRES.—Las noticias que se reciben de Hankeu acusan la inquietud de los elementos extranjeros, con motivo de la invasión de las concesiones por las partidas chinas.

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón ha sido informado de que si no adopta medidas enérgicas para velar por la seguridad de los súbditos extranjeros, el almirante de la escuadra británica se verá obligado a intervenir.

La propaganda anticristiana se extiende cada día con mayor fuerza, repitiéndose en numerosos puntos las manifestaciones xenófobas.

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno cantonés ha discutido la situación actual con los residentes norteamericanos, comprobándose que no existe motivo de pánico, pues el Gobierno domina la situación. Sin embargo, la colonia norteamericana ha adoptado la decisión de evacuar la población.

También ha celebrado el referido ministro otra entrevista con los residentes ingleses que sienten alguna desconfianza en vista del actual estado de cosas.

Comunicaciones interrumpidas.

LONDRES.—Un telegrama oficial recibido esta tarde en Londres indica que la situación en Hankeu sigue siendo muy comprometida, y no hace alusión alguna a la noticia divulgada por las Agencias inglesas, según la cual las tropas cantonesas han sido retiradas de la concesión británica. Por otra parte, se anuncia que todas las comunicaciones por cable están interrumpidas con el Norte de la China y con la Manchuria. Los telegramas con destino a Pekín tienen que cursarse por Tokío.

Contrastando con las alarmas inglesas, dicen de Tokío que el Gobierno japonés considera que la vida de los japoneses residentes en China no corre, por el momento, ningún peligro, y, por lo tanto, no se trata de enviar unidades navales japonesas a aguas de Hankeu.

Incertidumbre.

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas en esta capital, procedentes de Hankeu, acusan tranquilidad.

La puerta principal de la concesión británica, que comunica con el barrio indígena, permanece abierta y está custodiada al mismo tiempo por soldados chinos y por marineros británicos de los recientemente desembarcados.

Los elementos moderados del Gobierno chino lamentan los incidentes ocurridos los días 3 y 4, pero es de temer que estos elementos no sean suficientes para predominar en el seno del Gobierno.

Ultimas noticias.

PEKIN.—Se sabe que el navío francés «Marte», que se encontraba en Sanghai, se ha trasladado a Hankeu.

En el distrito de Kiukiasg la situación es intolerable para los extranjeros.

Los estrenos teatrales.

«Fruto bendito», de Marquina, obtuvo un gran éxito.

En el Reina Victoria.

MADRID, 8.—En el teatro Reina Victoria se ha estrenado la obra, en verso, de Eduardo Marquina, titulada «Fruto bendito».

Se trata de una comedia de carácter rural y de asunto interesante en los tres actos de que consta.

El verso, en todo momento, responde a la categoría de su autor; pero la obra, aunque ha gustado mucho, no responde a la enorme expectación con que era esperada.

Una obra de Honorio Maura.

SAN SEBASTIAN, 8.—En el teatro del Príncipe se estrenó hoy la obra, original de Honorio Maura, «El buen camino».

La obra se desenvuelve en un ambiente de un verismo bastante crudo.

EN REINOSA.—Los ancianos del Asilo de la Caridad reunidos el día de Reyes por iniciativa del popular industrial de aquella villa, don Fernando Ortiz, quien les obsequió espléndidamente.

DIALOGOS

EN EL MAYOR SECRETO...

Llueve si Dios tiene qué. Casi todas las calles ofrecen un aspecto lastimoso. Pasa la gente con la vista fija en el suelo, no sabemos si avergonzada por el abandono o para no meterse hasta la cintura en los charcos. En un portal se han guarecido tres pollos escasamente «peras». Unos minutos después entran bulliciosa y alegremente, como si esto de que la lluvia le obligue a uno a llenar de barro portales ajenos tuviera la mar de gracia, un grupo de tobilleras. Alborotaditas y mojadas están también para comérselas. Un señor de cierta edad, muy embufandado, abrigado y enguantado asiste al espectáculo desde el fondo de la pieza, hasta donde llegó huyendo del aguacero. En el piso del portal, los chorritos de las conteras de los paraguas han trazado innúmeras e intrincadas figuras geométricas. La portera, en su garita, se entrega de mal humor a profundas consideraciones acerca del elevado concepto del derecho de asilo.

—¡Qué barbaridad, hija! ¡Vaya una tardecita de abrigo!

—¡Otra! Mirar a ésta...

—¡Uy, cómo te has puesto, chica! Pero, ¿tú te has mirado?

—¿Veis? De algún automóvil...

—Pues hazte cuenta de que te ha pasado las ruedas por el bolsillo.

—No falta más que encima los míais. A mí maldita la gracia que me ha hecho.

—¡Otra! A ver si lo vas a tomar en trágico, chica. Después de todo, con comprarte otro par de medias, terminado.

—Hay opiniones.

—¡Anda! Tenemos oradores espontáneos y todo.

—Sí, jovencita: oradores espontáneos que besan sus pies si se los limpian un poquito en la alfombrilla.

—¿Así?

—Tendrá usted que permitirme investigar de cerca para dar mi opinión.

—Se va usted a hacer daño... y no está en casa la nodriza.

—Muy bien. ¿Ve usted? A nosotros los chistes, y sobre todo si son lácteos, cómo ese, nos hacen un Depósito franco de gracia.

—Pues cúmplelo.

—De acuerdo. Pero que me permita su amiga mojar la pluma en el barro de las medias.

—Oye, tú, que te ha salido un cliente.

—Anda y que le den el Glaxo...

—¡Hombre!... Nodriza, Glaxo... Pues no están ustedes poco nutritivos esta tarde.

—No le choque a usted... A la vista de los niños no se le viene a una a la mano la más que ciertos productos...

—Y a lo mejor dentro de un rato se le ocurre a usted tomarnos en brazos...

—Déjalos, chica, que tienen gana de dar la gaita.

—¡Pero sin ser muy divertidos! ¿No los ves? Es una lástima que los tres se hayan puesto de acuerdo para no tener nada que agradecer a sus papás. Por lo demás, a cual más Rodolfo Valentino.

—Pues ahí verá; feos y todo, tenemos entre las mujeres un partido que ni el de la U. P. ¡Nos rifan, vaya!

—¡Ah, vamos! Entonces eso de: «Cómprenme una papeleta, que le va a tocar el pollo», ¿es por usted?

—Justamente. Yo soy de los que siempre tocan...

—Bueno, pues haga el favor de no acercarse tanto, no vaya a ser que la que toque sea yo, con el paraguas.

—¿Usted? ¿Pegarme usted, que ya me ama?

—¡Ay, qué gracioso! ¿Habéis oído?

—A ver si es que cree que no nos hemos dado cuenta. Usted me ama a mí y sus amigos a mis amigas. ¿Pues para qué, si no, nos ha reunido Dios en este portal?

—Para que la portera nos esté cifrando cada mirada como para mandarnos a la Casa de Socorro.

—A la Casa de Socorro, no, pero al Gran Cinema, pongo por refugio amable, sí que parece que está indicado el irse. ¿Hace?

—Sigue lloviendo.

—Y a nosotros, ¿qué? El amor no se cala.

—Pero a usted me parece que sí le hemos calado...

....

Ha cesado de llover. El señor embufandado sale del portal como diablo que se llevara un alma. La portera abandona la garita y se hace cruces de cómo le han dejado el piso.

Los pollos escasamente «peras» y las tobilleras alborotaditas y mojadas entraron hace como diez minutos en el Gran Cinema.

Llegados a este punto conviene que caiga ya el telón.

ROQUE FOR

Los grandes temporales.

Han perecido más de 800 personas en los huracanes del Cáucaso.

En el Mar Negro han naufragado dos buques turcos.

PALERMO.—Desde ayer sopla un violento huracán sobre la ciudad de Palermo y sobre la costa siciliana.

El mar presenta un aspecto amenazador.

Nueve barcos de importante tonelaje están en peligro.

En los alrededores del cabo Gallo, un paquebote sin gobierno está a merced del oleaje.

Han sido enviados socorros con toda urgencia.

Veintisiete ahogados.

LONDRES.—Dicen de Sebastopol que hoy, durante una violenta tempestad a lo largo de la costa de Crimea, se han ido a pique dos barcos turcos.

En el naufragio han perecido veintisiete personas.

Ochocientos muertos en el Cáucaso.

LONDRES. — Un telegrama de Moscú anuncia que más de ochocientas personas han perecido durante los recientes huracanes que han asolado la región del Cáucaso.

El presidente en Jerez.

Primo de Rivera dirige al pueblo breves palabras.

JEREZ, 8.—Llegó Primo de Rivera, acompañado del ministro de Fomento.

Fué recibido por el gobernador civil de Cádiz, el capitán general del departamento, los alcaldes de Cádiz, de Jerez y de Arcos de la Frontera, representaciones y personalidades.

Rindió honores una compañía del regimiento de Pavía y una sección de lanceros de Villaviciosa.

Desde la estación el marqués de Estella y sus acompañantes dirigiéronse a la iglesia de la Merced, orando.

Luego marcharon al Hospital y después visitaron al alcalde efectivo, que se encuentra enfermo, y desde allí se trasladaron al Ayuntamiento, donde hubo recepción.

Ante la insistencia del público, estacionado frente al Ayuntamiento, Primo de Rivera salió a uno de los balcones, pronunciando un breve discurso.

Os deseo a todos—dijo el presidente—que tengáis un feliz año.

La mayor prueba del afecto que tengo para vosotros es que vengo a pasar el día de mi cumpleaños en vuestra compañía. Aunque no os diré cuántos cumplo en presencia de tantas mujeres bonitas.

Me considero feliz de haber nacido en esta tierra bendita y saludo a todos: familiares, amigos y paisanos.

Deseo que mis palabras sirvan de estímulo a los buenos ciudadanos para continuar la obra de engrandecimiento de la patria.

En una prisión de Oskub.

Una escena de canibalismo.

BELGRADO.—Dos comitadjis búlgaros llamados Stojcev y Slavko, condenados a muerte por el Tribunal de Oskub, por haber tomado parte en un ataque a mano armada contra la aldea de Kedri-Falkovo, esperaban el momento de pagar su deuda.

Cuando hace algunos días les fueron a anunciar que el día fatal había llegado, Stojcev pidió como último favor permiso para decir adiós a unos cuantos amigos encarcelados como él, siéndole concedido el permiso.

Cuando se encontró delante de uno de sus colegas se precipitó sobre él, como para besarle, pero de un furioso mordisco le arrancó la nariz y un gran pedazo de la mejilla, declarando que había querido vengarse de este prisionero porque había depuesto contra él en el proceso.

Un poco más tarde, cuando la guardia se disponía a llevar a los dos condenados a la plaza donde debían ser fusilados, el mismo furioso criminal se arrojó sobre uno de los guardianes y le vació el vientre con un cuchillo que había podido llevar escondido. Otro guardia que quiso intervenir fué igualmente herido, siendo necesaria la intervención de algunos gendarmes para sujetar y conducir al criminal al lugar del suplicio.

La cuestión de Nicaragua.

El presidente Díaz dice que el Gobierno saluda con profunda satisfacción a las tropas yankis.

El amigo de los yanquis.

MANAGUA.—El presidente Díaz ha declarado que el envío de tropas norteamericanas a Nicaragua será saludado con la más profunda satisfacción por su Gobierno y por una gran mayoría del pueblo, por considerarlo como una protección necesaria contra la amenaza de dominación mejicana.

El señor Díaz añade que la actitud de los Estados Unidos constituye la mejor prueba de amistad desinteresada hacia Nicaragua.

Contra las tropas norteamericanas.

MANAGUA.—Las tropas americanas que han llegado a la capital, procedentes del puerto de Corinto, donde habían desembarcado, han hallado cortada la vía férrea.

Se asegura, además, que se ha descubierto un complot contra los fusileros marinos norteamericanos. En efecto, según parece, se trataba de hacer saltar con dinamita la vía en una extensión de 200 pies.

Protestas en la Argentina.

BUENOS AIRES.—Los periódicos siguen censurando la ocupación de las costas de Nicaragua por los norteamericanos.

Afirma el diario «La Razón» que los Estados Unidos, que fundan su intervención en la necesidad de proteger 20 millones de dólares, ignoran el valor de la dignidad de los pueblos débiles. Y a continuación añade: «Siempre nos hemos resistido a creer en el imperialismo norteamericano; pero la política de los Estados Unidos en Méjico y otros Estados, disipa nuestra confianza. Nos rendimos ante el capital norteamericano cuando éste se consagra al progreso, pero no cuando se arroga el derecho de invasión. Los Estados Unidos no deben olvidar que Sudamérica se ha puesto siempre al lado de los pueblos débiles atacados por Estados poderosos y olvidadizos de la justicia.»

La intervención en Nicaragua.

PARIS.—«The New York Herald» recibe un despacho de Wáshington diciendo que se ha dado orden por el departamento de Marina al submarino «Argonne», a los cruceros ligeros «Cincinati» y «Harblehead», y a los contratorpederos «Barker», «Smith Toompson» y «Osborne», de unirse a las fuerzas del aimirante Latimer en las aguas de Nicaragua.

Esta orden muestra que la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua es ya un hecho realizado.

Los Estados Unidos disponen ahora, a lo largo de las costas de Nicaragua, de seis cruceros de batalla, siete destróyers, un barco draguaminas, cuatro hidroaviones de reconocimiento y 2.000 hombres de tropas de desembarco.

Si el departamento de Estado no quiere aún servirse del término «intervención», hay que convenir en que todas las medidas tomadas conducen a ella prácticamente.

Esta política de firmeza adoptada por los Estados Unidoso causa gran emoción, porque se teme que los refuerzos enviados a Méjico provoquen la ruptura con esta nación.

Se dice que algunos navíos con pabellón mejicano han desembarcado municiones para las tropas del doctor Sacasa, jefe del Gobierno liberal.

Las autoridades de Méjico desmienten, no obstante, esta noticia.

Otra protesta de Sacasa.

NUEVA YORK.—El jefe de los liberales de Nicaragua, doctor Sacasa, ha reiterado sus protestas contra el desembarco en el territorio nacional de los fusileros marinos norteamericanos y el anuncio de nuevos envíos de buques y tropas a Nicaragua, bajo el pretexto de defender los intereses de los súbditos extranjeros, que en ningún momento se vieron amenazados de cerca ni de lejos.

El señor Sacasa añade que todas las noticias que se hacen circular en la Prensa extranjera sobre supuestas ayudas al Gobierno liberal por parte de Méjico y de los Soviets no son más que burdas fantasías de la propaganda enemiga.

Después de un suceso.

Ha fallecido el arquitecto don Gonzalo Aguado.

MADRID, 8.—En la Policlínica del distrito del Centro ha fallecido hoy el arquitecto don Gonzalo Aguado, que hace dos días fué apuñalado por el guarda de los terrenos donde estuvo instalado el teatro «El Paraíso», Francisco Díaz, en venganza por haberle despedido.

* * *

N. de la R.—El finado estaba emparentado con las distinguidas familias santanderinas de Gutiérrez Gómer y Garelly, a las cuales acompañamos sinceramente en el sentimiento.

Los corredores de comercio.

Celebrando el primer aniversario de su colegiación.

MADRID, 8.—En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró esta noche una reunión de representantes y agentes de comercio provinciales para conmemorar el primer aniversario de la creación de su institución.

El acto fué presidido por el señor Coll, que pronunció un brillantísimo discurso.

Luego hablaron los representantes de Valencia, Zaragoza, Barcelona, Vitoria y otros.

El señor Coll hizo el resumen y terminó dando vivas a España y al ministro del Trabajo.

Más tarde se celebró en el Palace un banquete, que fué presidido por el señor Aunnós.

A los postres hablaron el señor Coll, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Prast, quien dedicó un cariñoso recuerdo a don Basilio Paraíso y leyó una carta de éste adhiriéndose al acto; el representante de Zaragoza, señor Valenzuela: el director de Comercio, señor Iranzo; el representante de Barcelona y finalmente el señor Aunnós, el cual dijo que la obra de colegiación es una obra corporativa que conducirá al engrandecimiento de España.

Dirigiéndose especialmente a los periodistas presentes manifestó que la obra colectiva para los Comités paritarios significa una obra colectiva de selección, que dignificará a la clase, llegando a dar la verdadera representación que corresponde a la intelectualidad española.

Hizo resaltar el ministro del Trabajo la importancia de la colegiación de los agentes comerciales y concluyó dando diversos vivas, que fueron contestados con gran entusiasmo y entre cerradas ovaciones.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Congreso nacional de abogados.

VALENCIA, 8.—Se dice que por iniciativa del señor Ossorio y Gallardo se celebrará en esta población, en el próximo mes de julio, un Congreso nacional de abogados.

Denegando una petición.

BARCELONA, 8.—El juez del Hospital ha denegado nuevamente la petición del fiscal solicitando el procesamiento de tres empleados del Banco de Barcelona.

M.C.D. 2020